ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50
Número atrasado . . . [illegible]
Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina ó 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Sábado 19 de Junio de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 4,977

EL SIGLO

CUESTION CONCLUIDA

Buenos Aires, Junio 18.

Esta tarde fué considerado en acuerdo general de gobierno el protocolo siguiente, referente á asuntos internacionales con ese país, siendo aprobado:

Reunidos en el despacho del ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay S.S. E.E. el señor Alejandro Paz, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina y el señor Oscar Hordeñana, ministro interino del ramo, con el objeto de tomar en consideracion las reclamaciones del gobierno argentino relativas al desembarco de fuerza armada en las costas de su jurisdiccion y la ejecucion de otros actos sobre buques que navegaban en sus aguas, todo lo que el mismo gobierno considera violatorio de su soberanía y ofensivo al decoro nacional. Despues de conferenciar al respecto, haciéndose ademas manifestaciones recíprocas del interés que les inspira el mantenimiento y consolidacion de las cordiales relaciones que felizmente existen entre ambos países y de la necesidad de evitar todo y cualquier conflicto que pudiera alterarlas, el señor ministro oriental declaró que producidos los hechos como lo manifiesta el señor ministro argentino y los documentos que exhibe á independientemente de las averiguaciones que hará el gobierno oriental, éste los reprueba y condena de la manera más severa y atendiendo como debe las denuncias de hechos tan graves, procederá sin dilacion alguna á suspender y su mariar á los acusados á quienes aplicará la pena que corresponda segun la gravedad del caso.

Dijo ademas que el mismo gobierno reiterará las órdenes mas terminantes para que los actos á que pudiera dar lugar la vigilancia que se practica en los buques mercantes que naveguen con bandera argentina por aguas orientales se verifiquen con la moderacion y cortesía que establecen las prácticas del derecho internacional manifestando ademas en nombre de su gobierno que castigaría con todo rigor á los que infrinjan esta resolucion.

El ministro argentino manifestó que aceptaba esas declaraciones francas y amistosas del gobierno oriental y que esperaba que se realizasen en la práctica como único medio de evitar conflictos futuros, con lo cual se dió por terminado el incidente, disponiendo los señores ministros se labrase por duplicado el presente protocolo que firmaron y sellaron con sus sellos en Montevideo á los 16 dias del mes de Junio del año 1897.—*Alejandro Paz*—*Oscar Hordeñana*.—Despacho de Relaciones Exteriores.—Buenos Aires, Junio 18 de 1897.—Aprobado—*Uriburu*—*S. Alcorta*.

El Corresponsal.

Socorros á los perjudicados por la langosta

Hemos dado cuenta á su tiempo de un certámen Literario Musical efectuado en el Colegio Pio á beneficio de los pequeños agricultores de Colon arruinados por la langosta.

La caritativa idea, acogida con simpatía por los vecinos, ha dado excelentes resultados á pesar de los tiempos críticos por que atravesamos.

El éxito se debe á la actividad y laudable empeño con que desempeñó su cometido la Comision Organizadora así constituida:

Padre P. Rota, Presidente; Tulio Freire, Vice Presidente; Dr. Ezequiel Garzon, Tesorero, Alberto Pareja, Secretario; Agustin Piera, Pablo Varzi, José E. Rachetti, Cárlos Rigamonti, Julio Raiz, vocales; y la Comision de distribucion de socorros, formada por los señores: Dr. Hector Garzon, Presidente; (reemplazado luego en su ausencia por el R. P. Rota);—Ernesto Paccard, Vice Presidente; Pablo Varzi, Tesorero; Brigido Jrisity, Secretario; Padre P. Rota, Julio Raiz, Primitivo Larrobla, Manuel Leanis, Miguel Peirano, vocales.

De la Comision de distribucion recibimos y publicamos para satisfaccion de cuantos han contribuido á esta obra de caridad:

Debe—La Caja de la Comision de distribucion de socorros á los damnificados por la langosta:

Recibido de la Comision Organizadora.		$ 458.72
Haber—Pagado á varios		
6 ód'es de $ 19 c/u	$ 114.00	
24 " " " 11 "	" 264.00	
10 " " " 6 "	" 60.00	
1 " " " 10 á Leanis "	10.00	
1 " " " 10 á Costa "	10.00	$ 458
Saldo sobrante		" 0.72
		$ 458.00

Llegada de don Fausto Nuñez

Con este mismo título dice lo siguiente el diario de palacio:

"En el Ferrocarril Central llegó ayer de Santa Ana el jefe nacionalista don Fausto Nuñez, del Departamento de Minas, acompañado de veinte personas más entre oficiales y tropa, que pertenecieron á las fuerzas de su mando.

El señor Nuñez, desde Santa Ana (Brasil) pidió indulto al Superior Gobierno, por conducto del cónsul oriental en aquella localidad, pero manifestaba al gobierno, que deseaba que el jóven don César E. de Arteaga, hijo del diputado Arteaga, fuese á buscarlo, porque dicho jóven era persona de toda su confianza y conocerlo por ser vecino de la Estancia Urbana del departamento de Minas, propiedad de la familia de Arteaga.

El Gobierno concedió en el acto el indulto al señor Nuñez y á sus compañeros, y comisionó al jóven don César E. de Arteaga para que fuese á la frontera para garantirlo á él y á sus compañeros.

La comisión fué desempeñada con felicidad, y el jóven Arteaga, ayer en el acto de llegar en el tren, presentó el señor Nuñez al señor Presidente de la República.

Nos consta que el señor Presidente ordenó que tanto al señor Nuñez como á sus acompañantes, se les muniese por el Ministerio de Gobierno de un salvo-conducto para regresar á sus departamentos y se les diese pasaje.

LA PAZ

Los católicos, que en este punto confunden sus aspiraciones con las de la mayor parte de los habitantes de la República, hánse empeñado en la tarea de pedir á Dios que nos dé el bien inestimable de la paz.

Hoy, hablando *El Bien* de la festividad de Corpus, dice lo siguiente:

"¡Qué el Señor nos dé mejores tiempos para celebrar sus fiestas en la paz y en la concordia de la familia oriental, por las que tanto se ha rogado en el dia solemne de Corpus!"

Lo que deja ver bien á las claras, y sobre lo cual llamamos urgentemente la atencion del patriótico diario *La Nacion*, que todavía hay almas bastante empecinadas para rogar por la tranquilidad, por la calma, por el órden, despues de algunos sueltos abnegados con que el popular diario, bélicamente uniformado, sableó de lo lindo á todos aquellos espíritus perversos que pedían la paz.

Esperamos oír mañana, sin falta, la respetable voz de *La Nacion* tronando de nuevo, con el registro de vocablos enérgicos, de que es proveedor privilegiado para con sus lectores, contra la turba vil de especuladores que abusa del nombre de Dios para dar satisfaccion á sus apetitos insanos.

EL CAZATORPEDERO «SANTA FÉ»

Buenos Aires, Junio 18.

Los señores Lussich de Montevideo y Mihanovich de esta plaza, han presentado cuenta al gobierno por los elementos con que contribuyeron al salvamento del contratorpedero "Santa Fé", cuando su encalladura en la restinga de San Gabriel.

Expone la primera de esas casas que estima sus gastos en la cantidad de 5.000 $ oro, dejando á voluntad de las autoridades superiores de la marina el fijarle la compensacion que estimen debe percibir.

Los señores Mihanovich se colocan en idénticas condiciones, señalando la partida de sus gastos en 18.000 pesos de curso legal, incluso la compostura de la grúa que sufrió averías.

Ambas cuentas fueron pasadas á informe del capitán de navío Manuel José García, quien se ha limitado á hacer una reseña de las embarcaciones y demás material que utilizó en el salvamento, prescindiendo de entrar á justipreciar el valor de los servicios, por ser cuestion del todo ajena á las funciones que desempeñaba de jefe del estado mayor de la marina.

Hemos oído por ahí versiones, que reputamos de fundamento, acerca de que dichas casas aspiran á cobrar £ 4000, equivalente próximamente á 60.000 pesos, por los referidos conceptos de gastos y compensacion.

Material bélico

En un tren de Canelones llegó ayer el armamento que sirvió para la Division movilizada en aquel departamento.

Venía custodiado por un piquete de infantería y en la forma de práctica fué conducido al Parque Nacional.

Desapareció el misterio

Finalmente despues de tantas demoras, fué sometida hoy á la prueba del agua, cuyos detalles ya conocen nuestros lectores, la hasta ahora misteriosa caja con que se pretendió obsequiar al Sr. Idiarte Borda.

La sorpresa fué general para todos los que presenciaron la apertura de la caja, pues pudieron convencerse de que su contenido se reducía á dos botellas de hierro, que si bien son de la misma clase de las que se usan con fines explosivos, no contenían ninguna materia que pudiera producir explosion.

La forma de las botellas y demás detalles del interior de la caja concuerdan en absoluto con las fotografías sacadas con la aplicacion de los rayos Roentgen.

Hecha la experiencia de que nos ocupamos y de cuya direccion como en las anteriores se encargó el doctor Scoseria, la caja fué de nuevo conducida á la Facultad de Medicina, donde actualmente se encuentra.

LA MISION TAJES

A pesar de todo cuanto se ha dicho en contrario, parece fuera de duda que el teniente general Tajes piensa prolongar su permanencia en la Argentina. Así se desprende de una carta que uno de sus secretarios dirigió á persona de su familia.

Coincide esta informacion con la circunstancia de haber desaparecido los rumores atribuyendo al Presidente de la República la idea de confiar al general Tajes el mando en jefe de todas las fuerzas de mar y tierra.

Vigilancia inusitada

Aun cuando el señor Idiarte Borda no concurriera ayer al Palacio de Gobierno, la vigilancia que se hacía alrededor del edificio y en la puerta de entrada así como en toda la escalinata que conduce á los departamentos de los pisos altos, llamó justamente la atencion de los que, durante la tarde, tuvieron oportunidad de transitar por aquellos parajes.

El número de policías ha sido multiplicado desde hace algun tiempo; las guardias se han distribuido profusamente por el interior del Palacio y ayer, esto es lo mas extraño, impedían á la gente que se estacionara en ningun paraje cercano al palacio oficial hasta diez ó quince metros á la redonda.

La medida podrá ser justificada; pero la verdad es que no ha dejado de llamar la atencion de todos los que habitualmente situábanse cerca de la Casa de Gobierno á politiquear y charlar pacíficamente cerca del foco común de informaciones sobre los sucesos de actualidad.

No sabemos si esta medida fuera una excepcion en el dia de ayer, ó si está destinada á convertirse en regla diaria y general.

Hallazgo de bombas

Dice *La Nacion* de Buenos Aires:

Dos chicos que jugaban en la orilla del rio á pocas cuadras de Punta Lara, encontraron dos cajoncitos en forma de baúl encerrando algunas bombas y se entretuvieron jugando con ellas sin darse cuenta de que se trataba de aparatos explosivos, probablemente formidables.

Uno de ellos despues de jugar dió noticia de su hallazgo al padre, y éste, suponiendo que se trataba de algun elemento de destruccion, dió cuenta á la subprefectura, enviándole cuatro de las bombas, pues las otras las arrojaron al agua los muchachos.

La subprefectura ha pasado los antecedentes á la policía, conjuntamente con las bombas y las cajas, pues cree que no le corresponde intervenir en el asunto, á pesar de que las bombas fueron encontradas en la ribera.

Probablemente se trata de granadas ó explosivos abandonados por los revolucionarios orientales que se embarcaron con Nuñez cerca de Punta Lara, pues los cajones revelan que han estado mucho tiempo bajo el agua.

Es probable que cada caja haya tenido unas 4 ó 6 bombas, pero los muchachos no saben decir con precision cuántas eran, declarando únicamente, como queda dicho, que varias de ellas fueron echadas al agua por ellos.

SAN LUIS GONZAGA

Por lo que interesa á los católicos transcribimos de "El Bien" lo que sigue:

FIESTA DE SAN LUIS GONZAGA

El órden de los solemnes cultos con que la Congregacion de la Inmaculada Concepcion y de San Luis Gonzaga, celebrará la fiesta de su angélico protector, el día 21 del corriente, es este:

Por la mañana—A las 8 misa de Comunion General de los congregantes, alumnos del Seminario y demás fieles que gusten acompañarlos; que celebrará don Rafael Yéregui, Cura Párroco de la Catedral. Al final, se hará la recepcion solemne de los nueve congregantes.

A las 10 misa solemne, que celebrará el reverendísimo señor vicario general de la diócesis monseñor Santiago Haretche. Hará el panegírico del Santo, el R. P. Salvador Franco S. J. Despues de la misa solemne quedará patente su divina magestad, á la que harán guardia de honor los congregantes por turno.

Por la noche—A las 7 1/4 rosario, plática, bendicion solemne y adoracion de la reliquia del santo.

Nota—Todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado, visitaren la iglesia del seminario desde las primeras vísperas de la vigilia hasta la puesta del sol del día de la fiesta, y rogaren por las intenciones prescriptas por la Santa Sede, pueden ganar indulgencia plenaria aplicable á las almas del purgatorio.

—Hemos recibido la siguiente invitacion de la Congregacion de San Luis Gonzaga de la Capilla de la Caridad:

"Montevideo, Junio de 1897—Esta Congregacion se prepara á solemnizar la festividad de su glorioso patrono San Luis Gonzaga, y faltaría á su deber si no invitara á usted para ese dia de santo regocijo.

No podemos olvidar en circunstancias tan solemnes á los que como usted nos han precedido de una manera tan edificante y honrora en esta histórica Congregacion.

En particular le agradeceríamos se dignase acompañarnos *en la Santa Comunion* el dia 21 á las 8 de la mañana en la Iglesia de la Caridad.

Su asistencia á ese acto, además de hacerles sentir las dulces emociones de gratísimos recuerdos le ofrecerá la ocasion de estimular y fortalecer con su ejemplo la fé de los jóvenes que en estos tiempos ocupan su puesto en esta congregacion.

¡Qué bello espectáculo ver confundidos en un mismo banquete á los congregantes de las diversas épocas, alentando los primeros á los últimos y Dios premiando á todos!

Confiamos en poder merecer su honrosa presencia.—*Nicolás Luquese*, director.—*Antonio Sosa Ponce*, presidente.—*Luis Poggi*, vice presidente.—*Dante Michelini*, secretario.

El atentado contra Fèlix Faure

Dimos hace muy pocos dias la noticia de que los franceses aquí residentes habían manifestado el sentimiento de su protesta contra el nuevo atentado á la vida del Presidente de la República Francesa.

Dicha protesta se hizo ante el Ministerio de Relaciones en París, por intermedio de M. Des Portes de La Fosse, encargado de la Legacion en Montevideo.

El Ministro de Relaciones de Francia M. Hanotaux ha contestado al señor Des Portes en la siguiente forma:

"El Presidente de la República Francesa os agradece, así como á la colonia de ese país.—*Hanotaux*."

LA INOCULACION AL DR. QUESADA

Como del exámen que hizo la Comision Médica designada al efecto resultara que el Dr. Quesada por haber permanecido durante varios años bajo el clima de países cálidos ha adquirido algunas afecciones que no le permitirían sufrir inpunemente la inoculacion de la toxina de la fiebre amarilla, resolvió aconsejar que no debía verificarse la experiencia que ya conocen nuestros lectores.

El Dr. Sanarelli, conocedor de esta circunstancia, aceptó de lleno el dictámen de la Comision y quedó resuelto que la inoculacion proyectada no se llevaría á cabo.

ROCHA

Recibimos *El Boletin* de Rocha, fechas 15 y 16. Contiene estas noticias:

HOSPITAL DE SANGRE—Han sido dados de alta en el de esta ciudad, los heridos y enfermos siguientes:

Quintin Roman Altez, Amalio Espindola, Ramon Agrie, Santiago Antunez, Rufino Sosa, Olegario de los Santos.

Quedan actualmente en asistencia:

Sixto Nuñez, Clodomiro Olivera, Antonio Perez, Marcos Santos.

AL CAMPAMENTO—Las gentes del coronel Carabajal que entraron hoy á la ciudad, recibieron órden de retirarse al campamento á las 3 de la tarde y así lo efectuaron.

VARIOS PRISIONEROS—En su recorrida última por India Muerta, el coronel Carabajal hizo varios prisioneros dispersos de la revolucion, entre ellos dos hijos de don Timoteo Pereira.

SEBASTIAN KNEIPP

EL VICARIO DE WORISHOFEN

El padre Sebastian Kneipp, cuyo fallecimiento anuncióse ayer en un despacho de Munich, era uno de los pocos que, sin ser médico de profesion, han sabido revolucionar la ciencia médica y asegurarse la aprobacion hasta de los higienistas mas adictos á los sistemas antiguos.

Nació el 17 de Mayo de 1821 en Stefansried (Baviera), y á los 12 años empezó á aprender el oficio de su padre, que era tejedor. Pero sintiendo una inclinacion invencible hacia la carrera eclesiástica, se preparó sin maestros para poder entrar en un seminario, y á los 23 años vió coronados sus esfuerzos y pudo ingresar en el "Gregorianum".

Como seminarista se dedicó con empeño al estudio de la hidroterapia, sin descuidar por esto sus estudios teológicos. Poco despues consiguió curar á dos de sus colegas atacados de tisis y que habian sido desahuciados por los médicos. Este éxito le valió la atencion del público y desde entonces los enfermos empezaron á afluir á él.

En 1852, Kneipp fué ordenado sacerdote y enviado á Biberach en calidad de vicario, cargo que desempeñó durante 25 años. En 1880 fué nombrado cura párroco de Worishofen (Baviera) y allí empezó la verdadera carrera de Kneipp como higienista.

Sus curaciones por la hidroterapia en sus varias aplicaciones extendieron su fama por todo el mundo civilizado. Su *Kurhaus* (casa de curacion) era y es visitada por millares de enfermos; desde los países mas lejanos viene la gente á la apartada aldea de Wörishofen. En un solo año Kneipp ha curado perfectamente mas de 300 personas que habían sido abandonadas por los médicos.

Es verdad que en un principio su método era considerado como una de las tantas lucubraciones fantásticas de curanderos: pero los hombres de ciencia reconocieron pronto su error, y hoy dia este método goza de una fama universal. Hasta los personajes mas eminentes de Europa le manifiestan su confianza sometiéndose al régimen que prescribe, como lo hizo el Papa Leon XIII hace cosa de tres años.

Como dijimos, el método Kneipp goza hoy de una fama universal en Europa, sobre todo en Alemania é Italia, donde existen ya numerosos establecimientos análogos al célebre "Kurhaus" de Wörishofen.

El padre Kneipp, convencido de la excelencia de su sistema, escribió varias obras destinadas á popularizarlo. De entre estos hay que citar especialmente su "Método de hidroterapia" que ha sido traducido á los idiomas de todos los pueblos civilizados. Tenemos, ademas, de él: "Cómo habeis de vivir", "Mi testamento", "El consejero de las familias", y "El cuidado de los niños".

Pero lo que más honraría á la memoria de Kneipp es su desinterés sin igual. Todos sus trabajos y desvelos los realizaba por pura filantropía y sin el menor interes de lucro ó de honores mundanos. Es verdad que varios gobiernos alemanes premiaron sus méritos acordándole condecoraciones y distinciones honoríficas, y que el Papa lo nombró camarero familiar de Su Santidad; pero el padre Kneipp no buscaba estos honores y nunca quiso ser más que el humilde cura párroco de Wörrishofen.

El comandante Octavio Perez

Hoy á las dos de la tarde salió del Hospital de Caridad el comandante Octavio Perez, 2.º jefe del Batallon 2.º de Cazadores, que fué herido gravemente, como se sabe, en la batalla de Tres Arboles.

Nos congratulamos del restablecimiento completo de este militar.

SPORT

DESDE LA OTRA ORILLA—No recuerdo con certeza si en alguna de mis anteriores dije que á mi juicio Oriel era uno de los mejores animales actualmente en la brecha, pero si no lo he dicho, téngase por tal mi opinion, arraigada por la brillante carrera que el hijo de Orbit acaba de hacer en el Premio San Martin, que definió en doscientos metros antes de la raya, lanzado por Aguilera como una catapulta sobre Argentino, que le llevaba no menos de cinco cuerpos. Deslizándose vertiginosamente sobre la pista pasó como una flecha junto á Argentino, ganando en un estilo extraordinario.

Fué una atropellada avasalladora y un triunfo que coloca á Oriel al frente de los grandes campeones argentinos, y mucho tendrán que adelantar Purrán, Alacran y Ranquel y el mismo Porteño tendrá que estar en posesion de sus medios privilegiados para poder batirlo en las pruebas de aliento de la temporada.

Glicina hizo ayer una buena carrera, quebrando á Chingolo en el codo despues de tenaz lucha y resistiendo la atropellada guapa de Pompeyo, que sucumbió por la cabeza.

Florin, otro hijo de Neápolis, fué la gran sorpresa de la tarde, ganando y produciendo 37$50 de dividendo. Despues Laurel, Cristiana, Hipólito y Acero completaron la série de batatazos, solo interrumpida por Oriel. Acero ganó por más de 4 cuerpos á Esfinge, que entró segunda.

* * *

He visto que Cacique ganó el clásico Maroñas. Qué gran padrillo Kimbolton, su padre, tan prematuramente desaparecido para perjuicio del elevage *pur-sang* nacional! El Stud Caballero dió doblete con Yaguareté, inmitándolo Tito con Láutaro y Montevideo. Siempre bravo este hijo de Júpiter! Cuán ancho campo tendría aquí para sus notables acciones locomotivas! Cuán honrosa figura le estaría reservada si se le trajera á Buenos Aires! Vamos, don Eduardo, anímese! La gloria espera á su caballo! Y si Vd no quiere desprenderse de Tito, aquí hay algunos compositores buenos, compatriotas que sabrían hacer que el hijo de Júpiter mostrara su temple á los parejeros argentinos.

* * *

El domingo se correrá el Premio Produccion Nacional, encontrándose los potrillos por primera vez sobre 1.400 metros. Son candidatos serios Orange, Balcarce, Pillito, Kean, Florin y Devoná, entre los que está la victoria. Me inclino á creer en el triunfo de Pillito, apesar de las buenas carreras hechas por Orange últimamente y de las fáciles victorias de Balcarce—pero será un triunfo muy difícil, pues cualquiera de los nombrados puede ganar, sin perjuicio de que tambien puede tener pretensiones al premio alguno de los que yo he dejado en el tintero, pateando contra mi indiferencia.

Hé aquí mis pronósticos:

Premio Araucano—Voltigeur.
" Edelweis—Nobleza.
" P. Nacional—Stud El Derby.
" Atleta—Ataque.
" G. Riders—Mundana.
" Ontario—Dámara.
" Purrán—Hugonote.

Frontin.

Buenos Aires, Junio 18 de 1897.

Boletin Mensual Demográfico de Montevideo

Mayo de 1897.

Poblacion de la República Oriental del Uruguay el 1.º de Enero de 1896 (calculada) de 792.800 á 824.512.

Poblacion de Montevideo y su departamento segun el censo de Noviembre de 1889, 215.061.

Poblacion de Montevideo y su Departamento el 1.º de Enero de 1897 (calculada), 245.973.

Poblacion calculada el 1.º de Mayo de 1897, 245.287.

El movimiento del puerto habido en el mes de Mayo próximo pasado ha sido:

PROCEDENCIAS Y DESTINOS	Entradas pasaj's é inmig's	Salidas pasaj's é inmig's	Excedentes
Ultramar	541	843	302
Litoral argentino	3.954	3.313	641
Litoral uruguayo	220	201	19
República del Paraguay . .	7	3	4
Id Brasil (Corumbá, etc.) .	4	3	1
Totales	4.726	4.363	
Exceso de las entradas			363

Durante el mes de Mayo próximo pasado el Ferrocarril Central del Uruguay tuvo las siguientes entradas y salidas de pasajeros:

Entradas	11.289
Salidas	11.554
Exceso de las salidas	265

El crecimiento vegetativo en toda la República en el mes de Mayo próximo pasado dió los siguientes resultados:

Nacimientos	656
Defunciones	297
Exceso de los nacimientos ó crecimiento vegetativo	359
Aumento en Mayo	457

El cálculo de poblacion en Montevideo y su departamento para el 1.º de Junio de 1897 es de 245.714 habitantes.

Notas Sociales

*** Se encuentra gravemente enferma la señora de Cardoso, madre del doctor Agustin Cardoso.

Hacemos votos por su mejoria.

*** Despues de varios dias de estadía en la vecina orilla regresó ayer el escribano de Gobierno y Hacienda señor Francisco Saez acompañado de su hija Sara.

*** El doctor Furquin Werneck, nuestro huésped hasta hace pocos dias, al embarcarse en ésta de regreso para el Brasil, ha dirigido una afectuosa carta al señor Epifanio Portela en la que al despedirse le expresa su sincera gratitud por las atenciones de que ha sido objeto en Buenos Aires, pidiéndole á la vez que lo despida de su colega el doctor Alcobendas y de los demás amigos, que segun sus propias palabras, lo han colmado de atenciones y hecho agradabilísima su breve estadía en aquella ciudad.

*** Ayer fué operada en la vecina orilla, la señora Margarita C. de Herrera, que con ese objeto partió de esta hace varios dias.

La operacion ha sido realizada con todo éxito.

*** Han regresado de Buenos Aires, donde han pasado una temporada, la señora Goldaracena de Ungo y sus señoritas hijas.

*** Para la semana entrante tres son los casamientos anunciados: el doctor Morquio con la señorita Josefa Marquez Artagaveytia, el doctor Ramasso con la señorita de Marexiano y el señor Enrique Puig con la señorita Clara Urtubey.

A todos anticipámosles nuestros votos de felicidad.

*** Procedente de Valparaiso llegó á nuestro puerto el vapor "Oropesa" en el que vinieron los restos de la señora Maria Ana Varela de Moreno, fallecida últimamente en Santiago.

Acompañando esos restos fúnebres viene el señor Moreno, esposo de la extinta, perito argentino en Chile y sus hijos.

Los restos de la señora de Moreno fueron trasladados del "Oropesa" al "Olimpo" que salió anteayer para Buenos Aires y en el que iban los parientes que con el objeto de esperar aquí los restos habían venido de la otra orilla.

*** Por noticias recibidas de la otra orilla por la familia, sabemos que se encuentra mejorado el joven Francisco Rodriguez Camusso, por cuya gravedad partieron el martes para asistirlo sus padres.

El señor Abrahan Rodriguez ya ha regresado á esta.

*** Mañana se embarcará en Buenos Aires para la Asuncion, el doctor César Gondra, ministro del Paraguay en Montevideo.

*** Han llegado ayer de la vecina orilla el doctor Adolfo Saldías y su esposa la señora Sara Guillot, que pasarán en esta una breve temporada.

*** Tenemos la satisfaccion de poder consignar en esta seccion la sensible mejoría que ha experimentado el Sr Ministro de España D. Ramiro Gil de Ulibarri, aquejado hace tiempo por diversas molestias. Sin embargo, su delicado estado no le permite aun concurrir á reunion alguna. Por esta circunstancia se verá privado de asistir á los festejos que celebrará la Colonia Inglesa con motivo del jubileo de Su Graciosa Majestad.

El maestro Perez Badía

En reunion realizada anoche por los miembros de la nueva asociacion musical "Beethoven" resolvióse nombrar director técnico al aplaudido maestro Manuel Perez Badía.

Es una verdadera adquisicion que se ha hecho con ese acertadísimo nombramiento. Nadie puede dirigir mejor, con mayor competencia y en mas sólida preparacion un centro artístico de esa naturaleza que el maestro Perez Badía, cuya inteligencia es reconocida, habiéndosele aclamado mas de una vez como excelente director de música sinfónica, género á que piensan dedicarse con preferencia los ejecutantes de la nueva sociedad.

Bajo la direccion de Perez Badía no puede dudarse que la "Beethoven" nos dará *séances* musicales de primer órden.

Noticias marítimas

Entradas de Ultramar

Havre y escalas, vapor francés "Colombia", con carga general á P. Talhouarne.

Nueva York, vapor inglés "Mérida", con carga general á Williams y Ca.

Amberes, vapor inglés "Port Darwin", con carga general á C. R. Horne.

Entradas de los rios

Buenos Aires, vapor nacional "Helios", con 35 pasajeros y carga general á Pablo Asiain.

Buenos Aires, vapor argentino "Golondrina II", con 36 pasajeros y carga general, á Christophersen hnos.

Declaracion

Ante la Comandancia General de Marina, se han presentado los señores Antonio D. y Manuel Lussich en representacion de los señores T. Howard y Ca. y declararon: que están descargando un cargamento de huesos para la barca italiana "Rachele P." y como dicho buque no recibe la cantidad estipulada en el contrato, se presentan en tiempo y forma, reservándose el derecho de ampliarla si fuese necesario y la firma ante mí.—Por Antonio D. y Manuel Lussich—*Miguel Suich*.—*E. Ferreira Acevedo*, jefe de punto.

Crónica Policial

Riña

La comisaría de la 13.ª seccion (Maroñas) remitió á la cárcel central de policía á los individuos Luis Carranza y Arcilo por pelea, de la que resultaron ambos con varias contusiones en el rostro.

Escándalo y uso de armas

Se encuentra alojado en la Jefatura José Marcario por escándalo y uso de armas.

Ratero

La Comisaría de la 2.ª seccion remitió á la Jefatura á Juan Arrietto por haber sustraído un carro que estaba estacionado en el Mercado Central.

Gracias de un zapatero

Rogelio Chelli, zapatero, tomó al menor Rosendo Lartiga, al cual le ciñó fuertemente una cuerda fina con el propósito de ahorcarle, por una travesura que le había hecho éste.

El menor despues de cortarle la cuerda, fué atendido en una botica cercana.

Chelli fué llevado á la cárcel central de policía á pagar el efecto de sus gracias.

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

DURANTE EL MES DE MAYO PASADO

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL Dr. SALTERAIN

Enfermedades generales, epidémicas, discrásicas, distróficas, etc., etc.

Tuberculosis laringea	1
Tuberculosis pulmonar	26
Meningitis tuberculosa	3
Tuberculosis (nefritis)	1
Peritonitis tuberculosa	1
Bronco-pneumonia tuberculosa . . .	2
Tuberculosis intestinal	1
Cáncer	1
Fungus de la vegiga	1
Carcinoma del estómago	3
Carcinoma del esófago	1
Sarcoma del cuello	2
Cáncer del hígado	1
Caquexia cancerosa	1
Cáncer del intestino	1
Carcinoma uterino	1
Cancer del ciego	1
Epitelioma de la laringe	1
Fibro-mioma abdominal	1
Fiebre tifoidea	10
Difteria	1
Sífilis hereditaria	1
Alcoholismo	2
Eclampsia	1
Infeccion purulenta	1
Piohémia	1
Flebitis	1
Ictericia grave	2
Reumatismo articular	1
Eczema general	1
Absceso de la pélvis	1
Eclampsia infantil	1
Cianosis	1
Tétanos infantil	2
Debilidad congénita	5
Ictericia de los recien nacidos . . .	1
Atrepsia	6
Falta de desarrollo	7
	96

Enfermedades del sistema nervioso

Congestion cerebral	2
Apoplegía	1
Reblandecimiento cerebral	1
Hemorragia cerebral	9
Hidrocefalia	1
Meningitis	9
Meningo-encefalitis	1
Peri-encefalitis	3
Coma-epiléptico	1
	28

Enfermedades del aparato respiratorio

Estomatitis ulcerosa	1
Espasmo de la glotis	1
Edema de la glotis	1
Congestion pulmonar	1
Bronco-pneumonia	6
Bronco-pneumonia doble	1
Bronquitis capilar	1
Pneumonia	6
Pneumonia doble	1
Pneumonia infecciosa	1
Pleuresia diafragmática	1
	21

Enfermedades del aparato circulatorio

Síncope cardiaco	1
Asistolia	3
Endocarditis	1
Afeccion orgánica del corazon . . .	3
Insuficiencia mitral	8
Insuficiencia aórtica	1
Arterio-esclerosis	2
	19

Enfermedades del aparato digestivo y anexos

Catarro gastro intestinal	1
Gastro enteritis infantil	11
Enteritis aguda	1
Entero-colitis	1
Apendicitis	1
Hernia estrangulada	1
Oclusion intestinal	3
Peritonitis	5
Flemon hepático-pleural	1
Hepatitis aguda	1
Cirrosis hepática	2
Cirrosis atrófica	1
Cirrosis hipertrófica	1
	30

Enfermedades del aparato génito urinario

Hemorragia uterina	1
Nefritis intersticial	2
Degeneracion amiloidea del riñon . .	1
Mal de Bright	1
Pielo-nefritis	1
Uremia	1
	10

Enfermedades puerperales

Fiebre puerperal	1
Metrorragia por placenta prévia . .	1
	2

Vejez

Marasmo senil	1
Debilidad senil	1
Demencia senil	1
Caquexia senil	1
	4

Envenenamientos, muertes violentas, ignoradas, etc., etc.

Traumatismos diversos	2
Traumatismos de las caderas . . .	1
Conmocion cerebral traumática . .	1
Asfixia por sumersion	1
Fractura de la base del cráneo . . .	1
Quemaduras	2
Intoxicacion por el fósforo	1
Herida de bala en el torax (suicidio) .	1
Herida de bala con lesion de la médula .	1
Se ignora	1
	12

RESÚMEN

Enfermedades generales epidémicas, etc. .	96
Idem del sistema nervioso	28
Idem del aparato respiratorio . . .	21
Idem idem circulatorio	19
Idem idem digestivo y anexos . . .	30
Idem idem génito-urinario	10
Enfermedades puerperales	2
Vejez	4
Envenenamiento, ignorados, violentas, etc.	12
Total	222
Nacidos muertos	22

Observaciones—I: *a*)—La mortalidad del mes actual arroja un aumento insignificante de 1 fallecido comparada con la del mes de Abril último (221) y una disminucion sensible de 54 fallecidos, comparada tambien con la del mes de Mayo del año pasado, que se elevó á la cantidad de 276.

Sigue, por lo tanto, por bajo de la media normal, (254.75) la cifra total de defunciones, en el mes que consideramos. No obstante y aunque hasta el cansancio lo hayamos repetido en el año corriente, de nuevo llamaremos la atencion de quien corresponde, sobre la marcada cifra de fallecidos de fiebre tifoidea, (10 en la actualidad) que de tiempo atrás venimos señalando, y que por figurar en una estacion anómala para el desarrollo de esa enfermedad, merece algo mas que nuestras justificadas alarmas.

b) En un total de 222 muertos, han fallecido en los establecimientos públicos y de beneficencia, la cantidad de 51 individuos (en el mes anterior 61); repartidos de esta manera: Hospital de Caridad, 23; Manicomio Nacional, 10; Casa de Aislamiento, 8; Asilo de Expósitos, 6; Hospital Italiano, 3; Cárcel Penitenciaria, 1.

Como se vé, pues, el número de fallecidos en los establecimientos de caridad, arroja conclusiones relativamente favorables, en lo que se relaciona con la asistencia é higiene nosocomial. Y como entre estas públicas instituciones, la que tiene por mision cuidar especialmente de la salud y desarrollo de los niños desvalidos, interesa muy principalmente á la poblacion, nos hemos dirigido al facultativo que regentea el servicio externo del Asilo de Expósitos y Huérfanos, con el fin de hacerlas públicas, vistos los resultados que hace tiempo habían llamado nuestra atencion.

El distinguido doctor Morquio, con laudable celo, inmediatamente nos facilitó, relativamente al mes de Mayo, los siguientes interesantes datos:

«El servicio externo del Asilo de Expósitos y Huérfanos, bajo la direccion del doctor Morquio, está formado por los niños menores de 2 años, teniendo cada uno su nodriza.

Existencia actual: 480 niños."

«Visitas domiciliarias (en Mayo), por enfermedades 126; id á niños 46; defunciones 1.

"El facultativo visita á los niños que están enfermos, y aquellos leves concurren al Consultorio, situado en un punto céntrico de la ciudad, donde tambien se hace la eleccion de las amas.

"Además la inspeccion está organizada bajo la direccion del mismo facultativo, y las amas están obligadas á concurrir, con su niño, una vez por semana al Consultorio, siempre que las condiciones del tiempo y la salud del niño lo permitan.

"Como efecto de esta organizacion, el servicio se encuentra en las mejores condiciones higiénicas posibles.

«El mes actual ha trascurrido casi sin enfermedades, notándose solo algunas ligeras bronquitis, una pulmonía que evolucionó favorablemente y otra que empieza.

«El niño que falleció había sido abandonado en el torno, á la edad de 1 dia, en una noche de frio intenso. Al dia siguiente, pasó al servicio con coriza. Luego se desarrolló una bronquitis y accesos de espasmos de la glótis, falleciendo á los cinco dias de edad."

Ponen de manifiesto, los párrafos del doctor Morquio, la cifra mínima que la mortalidad arroja en el mes actual en el servicio externo del Asilo de Expósitos y Huérfanos (0.20 por ciento) confiado á su competente direccion y celo digno de encomio, análogo al desplegado por su digno antecesor el estimado doctor Estrázulas, y es de desear que semejantes resultados se repitan y que el público no los olvide.

c) La cantidad de fallecidos por afecciones tuberculosas (35), da la proporcion de 15.76 por ciento, sobre la mortalidad total, y la de las neoplásicas y cancerosas, (15), la de 6.71 tambien por ciento sobre la misma. (En el mes anterior la proporcion fué de 16.28 para las primeras y de 10.85 para las últimas.)

d) El número de denuncias hechas por los señores facultativos, cuya declaracion es obligatoria, y segun las hojas pasadas por la Junta E. Administrativa, ha alcanzado á la cifra de 48 (en el mes anterior 63), repartidas de esta manera: fiebre tifoidea, 30; difteria, 9; fiebre puerperal, 2; tos convulsa, 2; sarampion, 2; varicela, 2; varioloide, 1. Proporcion de la mortalidad sobre la morbilidad de afecciones infecto-contagiosas 25 por ciento. (En el mes anterior la proporcion fué de 20.63.)

II. Con relacion á la época del fallecimiento, obtenemos los resultados siguientes:

Nacidos muertos: varones, 15; mujeres, 7.
Menores de 1 año: varones, 22; mujeres, 18.
De 1 á 4 años: varones, 20; mujeres, 7.
De 5 á 9 años: varones, 0; mujeres, 2.
De 10 á 14 años: varones, 2; mujeres, 2.
De 15 á 19 años: varones, 4; mujeres, 4.
De 20 á 24 años: varones, 11; mujeres, 6.
De 25 á 29 años: varones, 7; mujeres, 6
De 30 á 34 años: varones, 9; mujeres, 4.
De 35 á 39 años: varones, 7; mujeres, 4.
De 40 á 44 años: varones, 12; mujeres, 1.
De 45 á 49 años: varones, 5; mujeres, 1.
De 50 á 54 años: varones, 7; mujeres, 6.
De 55 á 59 años: varones, 5; mujeres, 5.
De 60 á 64 años: varones, 8; mujeres, 3.
De 65 á 69 años: varones, 7; mujeres, 3.
De 70 á 74 años: varones, 4; mujeres, 6.
De 75 á 79 años: varones, 3; mujeres, 4.
De 80 á 100 años: varones, 3; mujeres, 3.
Se ignora: varones, 1; mujeres, 0.
Total: (exceptuados los nacidos muertos) varones, 137; mujeres, 85

III. El estado da: menores de 15 años, 72; solteros, 54; casados, 64; viudos, 28; se ignora el estado, 3.

IV. La nacionalidad, da: Orientales, 137; italianos, 36; españoles, 28; franceses, 11; argentinos, 4; brasileros, 2; ingleses, 1; suizos, 1; alemanes, 1; se ignora, 1.—Total: 137 nacionales por 84 extranjeros y 1 se ignora. (En el mes anterior: 138 nacionales, 81 extranjeros y 2 se ignora).—Montevideo, Junio 18 de 1897.—*Joaquin de Salterain*.

DEL BRASIL

(FECHAS HASTA EL 11 DEL CORRIENTE)

Movimiento político

La prensa fluminense al comentar la actualidad política, hace notar que la division surgida entre los elementos que, hasta los sucesos de la Escuela Militar, se presentaban unidos para sostener la autoridad del presidente de la República, va ahondándose dia á dia.

El elemento que continúa bajo las órdenes del ex-*leader* gubernista general Glicerio, trata de agitar á la opinion en los Estados de la Union, habiéndose producido con este motivo manifestaciones en el Estado de Sergipe, cuyas autoridades apoyan la nueva direccion que imprime al partido el general Glicerio.

En Rio Grande el castilhismo tambien se ha enrolado decididamente en la oposicion al presidente Moraes. *A Federaçao*, órgano del doctor Castilhos, hace fuego contra la política del presidente.

Entiende ese diario que el presidente de la República al aceptar la mocion de confianza surgida en la Cámara claudicó contra el régimen constitucional y faltó al partido que lo eligió y con el cual gobernaba y cuyos directores superiores no fueron oídos sobre esa mocion que califica de extravagante, provocadora é inconstitucional.

Agrega que el Sr. Moraes ha roto todos los compromisos de solidaridad política y entrado resueltamente por la ruta opuesta á aquella que prometió seguir en el manifiesto de 15 de Noviembre de 1894.

En cambio *A Reforma*, órgano del partido federalista de que es jefe el Dr. Gaspar Silveira Martins, refiriéndose á los últimos sucesos de la Cámara, ataca vivamente al general Glicerio y hace las mas entusiastas referencias del presidente de la República.

—*O Paiz*, uno de los representantes en la prensa fluminense de la agrupacion *glicerista*, termina un extenso editorial con los siguientes párrafos:

"Es ya tarde para neutralizar los tristes resultados de ese loco rompimiento. El partido irá, dentro de la órbita legal, cumpliendo su mision, tratando de aumentar su fuerza, abriendo en torno del Dr. Prudente de Moraes un vacío de adhesiones republicanas, y así el gobierno de S. E. se arrastrará hasta el 15 de Noviembre de 1898 como un largo bostezo de tedio, soportado como un necesario fardo por la nacion entera, sin dejar en su paso un rastro de inteligencia patriótica.

El período que va á correr para la República vale por una larga y triste noche polar; que todos se resignen y se preparen como mejor puedan para pasar esos largos meses que, pluguiese al cielo, sean de inactividad y de oscuridad".

—*La Gaceta de Noticias* toma nota en los siguientes términos de la mayoría con que cuenta el gobierno en la Cámara de Diputados:

"Si el gobierno del señor Prudente de Moraes necesita de mayoría en la Cámara para vivir: si es buena la doctrina que proclamó el señor Arturo Rios, presentando su renuncia de presidente y que el gobierno aceptó, interesándose por la reeleccion de ese su amigo, hechos recientes demuestran que su situacion es precaria y que la mayoría que lo apoya no tiene solidez para que con ella pueda contar.

Uno de estos hechos fué el reconocimiento del señor Nilo Peçanha y sus amigos; otro más grave el discurso del señor Porciúncula anteayer en el Senado.

El señor Porciúncula es el jefe del partido republicano fluminense y en esa calidad dice que el partido no está con traccion alguna y formuló censuras contra actos de que el doctor Prudente de Moraes es el principal responsable.

Ahora en la Cámara de diputados la opinion del señor Porciúncula es la de los nueve diputados que en la mocion Seabra y en la eleccion Rios votaron por el gobierno y con la pequeña mayoría de que dispone éste, la dislocacion de nueve votos en una cuestion cualquiera puede causarle varios embarazos."

El Club Militar y el doctor Castilhos

En el estado actual de cosas en el Brasil es significativa la siguiente resolucion adoptada por el Club Militar en su última sesion:

"El Club Militar teniendo en debida consideracion los eminentes servicios prestados á la República por el energico presidente de Rio Grande do Sul, ciudadano general de brigada doctor Julio de Castilhos y por el benemérito comandante de la escuadra republicana almirante Jerónimo Gonçalves, resuelve aclamarlos presidentes honorarios."

Esta resolucion fué firmada por gran número de socios.

El doctor Castilhos contestó á esa comunicacion manifestando que en su corta vida pública nunca esperó merecer un honor tan insigne, un homenaje tan elevado, una consagracion tan emocionante como la que acaba de recibir de esa benemérita corporacion. "Inspirándose—agrega—en las fecundas lecciones de abnegado civismo legadas por Benjamin Constant, Deodoro y Floriano, propenderé siempre á hacerme digno de la excepcional demostracion con que me distinguió generosamente el Club Militar, al cual envio profundos agradecimientos cordiales con la afirmacion de mi completa solidaridad en el servicio de la República."

Elecciones en Rio

El 11 del mes de Julio próximo se realizarán en el Estado de Rio Janeiro las elecciones del presidente dal Estado y tres vice-presidentes que deben ejercer esas funciones durante al trienio de 1898 á 1900.

El directorio del partido republicano fluminense debe reunirse en estos dias para la designacion de candidatos.

Conste que será indicado como candidato á la presidencia el doctor Alberto Torres.

Despedida

En los siguientes términos se despidieron del jefe de policía de Rio Janeiro los internados orientales Carrasco, Oviedo, Escalada y otros al regresar á Buenos Aires:

La conferencia del doctor Sanarelli

Ecos de todas partes

APUNTES COMERCIALES

Balango y Joyo (pasto)	»	» 1.30 » 1.35	
Porotos manteca. . .	10 kilos	» Nominal	
» blancos chinos.	»	»	
» varias clases y colores	»	»	
Maní con bolsa. .	»	» No hay	
Papas para consumo buenas.	»	» 0.26 » 0.28	
Estopa de lino. . .	»	» 0.30 » 0.32	
Alpiste limpio y con bolsa.	»	» 0.30 » 0.36	
Lino limpio para semilla.	»	» 0.32 » 0.34	
Semilla de nabo. . .	»	» 0.25 » 0.30	
Paja de escoba buena.	metro	0.25 á 0.28	

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio	$	37.498 13
Idem idem Agosto	»	42.522 10
Idem idem Setiembre.	»	48.096 05
Idem idem Octubre	»	44.766 42
Idem idem Noviembre	»	40.199 44
Idem idem Diciembre	»	39.055 61
Idem idem Enero	»	39.032 20
Idem idem Febrero	»	39.148 72
Idem idem Marzo.	»	41.734 29
Idem idem Abril	»	39.239 60
Idem idem Mayo	»	39.363 03
Total. . . .	$	450.655 59

Junio 2—Correspondiente al dia	1	$	1.881 62
3	2	»	1 038 47
4	3	»	935 47
5	4	»	1.461 99
7	5	»	1.412 08
8	7	»	1.064 67
9	8	»	627 64
10	9	»	1.789 15
11	10	»	1.540 19
12	11	»	1.272 51
14	12	»	2.209 84
15	14	»	1.314 70
16	15	»	2.216 77
18	16	»	1.915 81
19	18	»	1.474 38
Total. . . .		$	22.455 29

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

(Término Agosto 1.º de 1897).	$	15.466 12
Entregado por Mayo. . .	"	286.830 58
Total. . .	$	302.296 70

Junio 2—Correspondiente al dia	1	$	15.395 04
3	2	»	8.496 61
4	3	»	7.653 80
5	4	»	11.961 73
7	5	»	11.553 38
8	7	»	8.710 97
9	8	»	7.589 77
10	9	»	14.638 47
11	10	»	12.601 52
12	11	»	10.411 40
14	13	»	18.089 47
15	14	»	10.7?6 62
16	15	»	18.137 16
18	16	»	15.674 80
19	18	»	12.063 08
Total. . .		$	183.724 42

El cambio sobre Londres en Rio Janeiro abrió á 7 9/16 peniques por 1000 reis bancario y á 7 5/8 id id id particular.

Los Bancos giran á la vista á 31.400 y toman á veinte dias vista á 31.900 reis por £.

No ha experimentado variacion sensible la situacion del mercado para artículos de barraca.

Las entradas de lana á la plaza tanto en su procedencia del interior como del litoral continúan siendo sumamente limitadas, por lo que dada la poca existencia que hay disponible en depósito es de esperarse que para fin del corriente mes quede ya liquidada completamente.

Por pieles lanares se sigue notando algun interés por parte de los compradores; la actual existencia de estas pieles es algo reducida.

Se han recibido hoy 97 bolsas de cerda, de las que 74 corresponden á via fluvial y las 23 restantes á terrestre.

No han experimentado variacion los precios para este artículo.

Consignados á P. Asiain trajo el vapor nacional *Helios*, llegado hoy de Buenos Aires 5.000 pesos oro.

Dos telegramas se han recibido hoy de Lóndres anunciando el precio de cotizacion de la Deuda Consolidada en aquella plaza; el primero á 39.50 % y el segundo á 40 %.

Ha subido de ayer á hoy 1/4 %.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital—Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: "Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

"1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion. 2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E. Saluda á usted atentamente. - *Gregorio Sanchez*.

Para mayor claridad

Ministerio [illegible] Decreto:—Montevideo Marzo 3 [illegible] Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—MANUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO—FEDERICO R. VIDIELLA—JUAN J. DIAZ—OSCAR HORDEÑANA—(Imp. á vapor «La Nacion»—diezoito.)

Una ley interesante

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

«El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc. decretan: Artículo 1.º Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitada por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones, en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873.—CHUCARRO, presidente.—*Estanislao B. Duran*, secretario.—Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. Rúbrica de S. E.—ALVAREZ.»

«Artículo 83 El presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso y con el previo permiso que exige el artículo 80; ni privar á individuo alguno de su libertad personal y en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepío conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle.»

«Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.»

Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente, estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria; y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes.»

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

Importe recaudado y entregado:

En moneda nacional	$	543 72
En moneda argentina 1.39, en id italiana 0.10 y en id brasilera reis 100		
D. N. de I.	$	21 50
Eduardo Echeverría.	»	2 00

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

Varias noticias

Enrique Donati

Con procedencia de Italia, donde ha hecho sus estudios, se encuentra entre nosotros el distinguido pintor español con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El señor Donati, cuya especialidad es la oleografía, se ocupa actualmente en dar los últimos toques á dos retratos que le han sido encomendados en Montevideo, los que una vez terminados expondrá al público conjuntamente con varios cuadros de otro género que tiene concluidos en su estudio y de los cuales nos ocuparemos oportunamente.

Moda y Arte

Hemos recibido el número correspondiente al 20 del corriente de esta interesante revista madrileña, conteniendo:

Ocho páginas de texto, modas, labores, un figurin de color, cuatro páginas de labores y un patron cortado de falda.

Es agente el Sr. Jesus Cubela. — Sarandí 179.

Hospital de Caridad

En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles, 7; militares, 4; mujeres, 2; total: 13.—Orientales, 6; españoles, 5; italianos, 2; total: 13.

Salieron de alta: civiles, 7; militares, 5; mujeres, 4; total: 16.—Orientales, 11; argentinos, 1; españoles, 2; brasileros, 1; árabes, 1; total: 16.

Fallecieron: civiles, 1.

Existencia de enfermos hoy 19.—Civiles, 294; militares, 35; mujeres, 130; total: 459.

San Felipe

La célebre y distinguida familia Faure Nicolay da esta noche su última funcion en San Felipe.

Se harán las siguientes variadísimas cosas que anuncia el programa: gran acto de magia elegante, otro gran acto científico y recreativo, palpitantes escenas por las festejadas é incomparables hijas del profesor Nicolay, la silla encantadora; exhibicion del diafanorama universal en combinacion con el célebre siiforama en movimiento, sublimes efectos de dia y de noche..... la mar en coche.

Nota digna de interés:

"Faure Nicolay, como prueba de agradecimiento por la buena acogida que le ha dispensado este ilustrado público, dará como recordacion la explicacion de diferentes pruebas y experiencias nunca vistas, que los espectadores aprenderán sin ninguna dificultad".

San Felipe estará lleno esta noche como la primera en que se estrenó este hábil artista de la prestidigitacion.

Otro incendio

Nos comunican que la fuerte casa de comercio que en Zapucay giraba con la razon social de Aguirre y García, ha sido incendiada casi totalmente, no habiéndose podido salvar nada de las mercaderías.

Segun las noticias que nos trasmiten, una mano criminal es la que ha dado lugar á ese desastre.

No tenemos detalles completos del suceso pero podemos adelantar á nuestros lectores que ninguna participacion tienen en él los propietarios del establecimiento y que casi ha perecido víctima de las llamas un sobrino de uno de aquéllos.

Tambien podemos agregar que, cuando el señor García, socio de la casa, se apercibió del fuego de que ésta era presa y trató de salir afuera, por una ventana se le descerrajaron dos tiros, por gente desconocida, los que felizmente no dieron en el blanco.—(*El Noticioso* de Tacuarembó.)

Seguros de «The Standard»

Ayer se ausentó para la capital, despues de permanecer aquí algunos dias, el señor Eduardo d' Alkaine, agente de la compañía de seguros "The Standard", habiendo hecho un regular número de seguros.

El señor d'Alkaine colocó 18 pólizas que alcanzan á una suma, oro, de 35.000 pesos.

Es un buen resultado si se tiene en cuenta la situacion precaria que atravesamos.—(*El Pueblo*, de San José).

Incierto

Leemos en *La Nacion* de Buenos Aires:

El señor Eduardo J. Echeverry, estafetero del correo uruguayo á bordo del vapor "Triton," nos dirige una carta declarando que es completamente incierto que él haya sido uno de los delatores de los revolucionarios que el 10 del corriente pretendieron tomar á dicho vapor.

Dice el señor Echeverry que la sospecha de que se le hace víctima es injusta, constándole así á las autoridades marítimas de nuestro puerto y al capitán del vapor "Triton".

Defunciones

Junio 19—Cárlos Andres Arnedt, oriental, 11 meses, Egido, 299.

Emma Acquarone de Ferro, oriental, 25 años, casado, Uruguay 359.

Estéban Bordabehere, francés, 61 años, viudo Yi 344.

Antonio Conforte, italiano, 79 años, viudo, Avenida Rondeau 22.

Fernando Maroñas, oriental, 18 dias, San Salvador 1.

José Pecio, italiano, 57 años, casado, Maciel 156.

Análisis del agua

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica . .	12°0
Idem del agua . .	14°7
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy	98 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O miligramos.	3.76

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Junio 19 de 1897.—*Cárlos Regúnaga*.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

AVISOS

Se hace saber á todos los habitantes en puntos distantes de los centros de poblacion que no fueren atendidos por las comisiones establecidas en los pueblos de la República, para instalar casas de socorro y de auxilios, se entiendan directamente con la Comision Central de Montevideo.

Todas las cuentas que contraiga esta institucion deberán ser cobradas en los dias sábados, de dos á cinco de la tarde, á la Tesorera Sta. María Crosta, en el local del Club Católico Cerrito 166.

Las personas caritativas que deseen hacer algun donativo pueden dirigirlo al Club Católico, calle del Cerrito N.º 166.

Se recomienda manden ropas interiores para los necesitados de Campaña, que distribuyen con acierto las Comisiones Auxiliares.

Se suplica á las personas que tengan listas se sirvan activarlas.

Esta comision se reune todos los dias en el taller de costuras, instalado en el Club Católico, de 1 á 6 1/2 p. m.—*La secretaria*.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Junio 19 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones para el miércoles. .	14.40	c/una
50 acciones al contado. . . .	14.40	»
20 idem idem.	14.40	»
50 idem idem.	14.40	»

Deuda Consolidada

4,700 $ para el 21	40.00	%
4,700 » idem idem	40.00	»
4,700 » idem idem	40.00	»

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 19 (á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 39.50 o/o.

Londres, 19 (á las 2.30 p.m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.00 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Junio 19 (1 p. m.)

Apertura . . 294.80 | Clausura . . 294.90

Movimiento de saladeros

SALADEROS	Cabezas: Entrada dia 19	Cabezas: hasta la fecha
Rodolfo Velloso		32.676
P. Denis y C.ª	90	32.092
Anaya é Irigoyen.	301	55.837
Aguerre y C.ª	72	36.881
Clouzet y C.ª		19.138
F. Fregeiro		32.530
P. San Martin é hijos . . .		26.697
Federico S. Cibils. . . .		15.238
Jaume Hnos.		15.500
A. Mouret		11.900
Total. . .	463	278.139
En igual fecha de 1896		283.358
» » » 1895		368.696

Precios pagados en la Tablada:

Bueyes—$ 14 1/2.

Novillos—$ 8 1/2 á 14 1/4.

Vacas—$ 7 á 8 3/4.

Entradas de frutos y cereales

Dia 18

Del Litoral—154 bolsas lanas, 5173 cueros vacunos, 200 id id salados, 8 id potro, 1 ata do id becerro, 196 id id lanares, 3 id id varios, 74 bolsas cerda, 5368 id maíz, 167 id trigo, 140 id lino, 50 id afrecho.

Por Estacion Central—61 bolsas lana, 909 cueros vacunos, 35 id potro, 20 id becerro, 71 atados id lanares, 1 id id cordero, 1 id id varios, 27 bolsas cerda, 1 id plumas, 1311 id trigo, 122 id maní, 69 fardos tabaco.

LANA

Del Bañado de Rocha—8 bolsas por D. Calcagno á G. Delgado, 1 id A. Paredes y Ca. á H. y Goicoechea, 3 id A. Seoane á Alvarez hnos.

De Paso del Cerro—13 bolsas por A. y García á S. y B. Balparda.

De La Sierra—36 bolsas por Gentini á M. y Elizondo.

TRIGO

Por Estacion Central—H. y Goicoechea 53 bolsas, Peñagaricano 280 id, Oliveri hnos. 96 id, A. Bonilla 74 id, L. Monasterolo 98 id, C. Duce 571 id, G. y Raffo 139 id.

OTROS PRODUCTOS

A. Bonilla 4 bolsas semillas de navo, A. Jaume, 122 id maní, J. Baraste 89 fardos tabaco, viuda de J. F. Aguerre 114 cueros vacunos, 1 id ternero, 11 atados id lanares, 4 id id cordero, H. y Goicoechea, 38 atados cueros lanares, G. Delgado, 50 cueros vacunos, 3 id terneros, 5 atados id lanares, 2 bolsas cerda, A. Gonzalez 39 cueros vacunos, 4 id ternero, 1 yeguarizo, 6 atados id lanares, 1 bolsa cerda, Alvarez hnos. 150 cueros vacunos, 5 id potro, 8 atados id lanares, 1 bolsa cerda, S. y B. Balparda, 120 cueros vacunos, 8 bolsas cerda, S. E. Rodriguez 62 cueros vacunos salados, 3 id nonatos id, 1 id vacuno seco, 1 atado id lanares, 1 bolsa cerda, E. Armas, 331 cueros vacunos, 349 id id salados, 9 id yeguarizo, 2 id carpincho, 2 atados id lanares, 5 bolsas cerda, 1 id plumas de avestruz.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen el 21:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor nacional *Vénus*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15. p. m.

Sale el 22:

Para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino *Centauro*—Agencia, calle Piedras núm. 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Sale el 23:

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, vapor italiano *Vittoria*.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º de Junio hasta nuevo aviso:

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sanjinena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias mártes y sábados, á las 6.40 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes, juéves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lunes y viernes á las 6.40 a. m.—Montevideo, Junio 1.º de 1897.

Vapores esperados de ultramar en Junio

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Génova y escalas...	13	francés..	*Caffaro*
Amberes y escalas..	19	inglés...	*Scottish Hero*
Newport y escalas.	19	inglés...	*Lomas*
Nueva York........	19	inglés...	*Mérida*
Liverpool..........	20	inglés...	*Lombardy*
Amberes...........	20	inglés...	*Port Darwin*
Liverpool..........	25	inglés...	*Bellanoch*
Southampton y ecls.	25	aleman..	*Pfalz*
Liverpool y escalas.	28	inglés...	*Orissa*
Hamburgo.........	28	aleman..	*Mendoza*

Vapores á salir para ultramar en Junio

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Amberes y escalas..	19	inglés...	*Newton*
Vigo	19	aleman..	*Antonina*
Nueva York........	19	inglés...	*Maskelino*
Tenerife y Marsella	19	francés..	*France*
Burdeos y escalas..	19	francés..	*Portugal*
Dunkerque y Havre	20	francés..	*Campinas*
Bremen y Ham'go.	20	aleman..	*Harzburg*
R. Janeiro y Burdeos	21	francés..	*Cordouan*
Marsella y escalas..	23	francés..	*Olbia*
Génova y escalas..	23	italiano..	*Vittoria*
Nueva York y ecls.	25	inglés...	*Merida*
Dunkerque	25	inglés...	*J. W. Taylor*
Suothampton y escls	26	inglés...	*Nile*
Valparaiso y escalas	28	inglés...	*Orissa*
Génova...........	29	aleman..	*Russia*
Amberes y escalas..	30	inglés...	*Bellailsa*
Génova y escalas...	30	italiano..	*Calabro*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Guerra de Cuba

MADRID, 18—Vuelven á insistir las personas que aseguraban en diferentes ocasiones que el general Weyler sería retirado de Cuba, que el gobierno va á enviar á esa isla como gobernador al capitan general Blanco quien llevará como jefe de las operaciones contra los insurrectos al general Macias y al general Pando como jefe de Estado Mayor.

HABANA, 18—Hoy ha sido fusilado en esta capital el cabecilla revolucionario Molina. El voluntario Fernandez que iba á ser fusilado por haber dado muerte á un superior, fué indultado hoy un momento antes de la ejecucion.

La prensa de esta capital aplaude el viaje del delegado Martinez á Santiago de Cuba, en comision de la Junta de Sanidad.

La anexion de las Islas Hawai

WASHINGTON, 18—El secretario de Estado Sherman ha declarado hoy á varios periodistas que es contrario á la anexion de Cuba ú otro territorio cualquiera á los Estados Unidos excepto las islas Hawai, que ha autorizado con su firma porque los intereses del país lo exigían imperiosamente.

WASHINGTON, 18—La actitud del Japon promete ser un serio factor en la cuestion de Hawai. Las quejas y protestas presentadas ya anteriormente por aquel gobierno ante el de Hawai han tomado mayor fuerza por el hecho de haber firmado el gobierno de Hawai el tratado de anexion á los Estados Unidos, sin consultar al Japon. Las relaciones diplomáticas entre ambos países son muy tirantes.

España y Estados Unidos

WASHINGTON, 18—El general Steward M. Woodford, nuevo ministro en Madrid, está actualmente en conferencias con el presidente Mackinley y el secretario de Estado Sherman para hacerse cargo de las instrucciones especiales que requiere su mision.

Presentará el general Woodford al gobierno español tan pronto llegue á Madrid, una demanda de satisfaccion é indemnizacion por la muerte del dentista norteamericano Ruiz, ocurrida en la cárcel de Guanabacoa, y además procurará preparar al primer ministro Cánovas y al ministro de Estado á lo inevitable como resultado de la guerra de Cuba, y lo inevitable es la pérdida de esa isla para España, como colonia.

Al mismo tiempo tratará de conocer las disposiciones en que el gobierno español recibiría una propuesta de mediacion que le hiciera el gobierno norte-americano.

El presidente Mackinley ha encargado por otra parte al general Woodford que se esfuerce en persuadir á los hombres públicos de España de estas tres verdades:

Primera: El gobierno y el pueblo de los Estados Unidos no son enemigos de España, ni proceden como tales.

Segunda: Los Estados Unidos no tienen el menor deseo de aprovechar la lucha que España tiene empeñada con los cubanos para anexarse la isla, pero sí desean que España haga por su parte lo que debe para que se realice pronto lo inevitable, es decir, que conceda la libertad á Cuba.

Tercera: Si los Estados Unidos se vieran obligados á intervenir en la guerra de Cuba, la anexion de esa isla á la Union norte americana podria seguir á la intervencion.

NUEVA YORK, 18—El corresponsal especial del *New York Herald* en Washington telegrafía á su diario lo siguiente:

La mision del nuevo ministro norteamericano en Madrid, general Woodford, se subdivide en tres puntos principales sobre los cuales puedo comunicarle informes absolutamente exactos. El primer punto es pedir al gobierno español una indemnizacion equitativa por la muerte del doctor Ruiz; el segundo preparar el terreno para la discusion de la proposicion de la independencia de la isla de Cuba y al tercero presentacion de varias proposiciones de los Estados Unidos relacionadas con la nueva situacion que se crearia en Cuba una vez independiente. El presidente Mackinley ha insistido cerca del nuevo ministro sobre la excepcional importancia de una actitud firme y decidida para llegar á convencer á los estadistas españoles que es el destino quien trabaja por la separacion de la isla de Cuba de España y que el presidente de los Estados Unidos no tiene poder suficiente para oponerse por mas tiempo á la fuerza de las cosas.

Entre las muchas instrucciones particulares dadas al general Woodford, el presidente MacKinley ha recomendado especialmente al nuevo ministro de la Union en Madrid, que haga comprender de una vez á las autoridades de la capital española, que los Estados Unidos no proceden animados de un sentimiento de hostilidad contra España; que la Union no desea sacar ventaja alguna de la crítica situacion en que se encuentra España, tratando de llegar á la anexion de Cuba á los Estados Unidos; pero que á menos que España, adelantándose ella misma á lo inevitable no conceda el "solf governement" á Cuba, los Estados Unidos se verán obligados á emprender una accion en este sentido.

WASHINGTON, 18—El encargado de negocios de la Legacion, señor Quesada, estuvo ayer por la tarde en el Departamento de Estado y presentó al secretario, Mr. Sherman, una protesta contra la sentencia de muerte pronunciada por un consejo de guerra español contra el general cubano Rius Rivera. El secretario de Estado hizo notar al señor Quesada que el general Rius Rivera es ciudadano norte americano y que el gobierno de la Union no podia intervenir en el asunto. Agregó que, por otra parte, el Departamento de Estado habia recibido suficientes seguridades de que Rius Rivera no sería ejecutado.

Del Oriente

ATENAS, 18—Circula muy autorizado el rumor de que la Puerta y las potencias han convenido en que Grecia pague á Turquía una indemnizacion de 3.000.000 de libras turcas y en que la rectificacion de fronteras agregue al territorio otomano el pueblo de Nezeros y tal vez el de Leggaria. Ademas otro rumor dice que los adjuntos militares de las embajadas de las potencias en Constantinopla que estudiaron la frontera greco-turca durante las operaciones de guerra, han dado su aprobacion á la cesion de un tercer lugar poblado del territorio griego.

Esto causa bastante inquietud en esta capital y la prensa se muestra desconfiada del resultado de las negociaciones entre las potencias y la Puerta. El gobierno ha designado al príncipe Maurocordato, ex-ministro en Constantinopla, para que firme el tratado de paz con Turquia. De todos puntos de la Tesalia llegan noticias de que los turcos continúan ocupando las poblaciones y robando los ganados para enviarlos á Macedonia.

El heroico coronel Smolenitz, defensor de Valestino, ha llegado hoy á esta capital con el objeto de visitar á su madre que está moribunda.

El pueblo lo reconoció en la calle y le hizo una ruidosa ovacion.

Parece que el gobierno está negociando en las principales plazas europeas un empréstito para pagar la indemnizacion de guerra.

SOFIA, 18—El comité nacional macedónico ha convocado hoy á los delegados á un congreso que se celebrará el 27 del actual.

En la convocatoria se considera terminada la guerra greco-turca.

BERNA, 18—Las potencias proponen la gobernacion de Creta á Mr. Numadroz, ex presidente del consejo federal.

Es probable que Mr. Numadroz se niegue á aceptar el puesto.

WASHINGTON, 18—El pabellon norteamericano será izado en Honolulu el 4 de Julio de 1898.

No hay noticias de protesta alguna contra el tratado de parte del Japón ó de la ex-reina de Hawai.

BERLIN, 19—La *Gazette de Cologne* publica hoy un telegrama de Constantinopla anunciando que las tropas turcas empezaron á evacuar la provincia griega de Tesalia.

LONDRES, 18—El corresponsal en Atenas del *Daily Telegraph* dice que en la capital griega corre la voz de que en la reunion de las conferencias para la paz que tuvo lugar ayer, se ha aceptado una solucion por la cual Grecia cede á Turquía la ciudad de Livadia al S E de Milonna ó la plaza de Nezeros al Norte de Larissa.

Tubo diabólico

ROMA, 18—En uno de los mercados de esta capital ha sido hallado hoy un tubo de hierro cargado con pólvora y pedazos de metal.

Se cree que esta bomba ha sido fabricada para llevar á cabo una venganza personal y no con fines anarquistas.

Siguen las bombas

PARIS, 18—La policía de esta capital encontró anteanoche en el Boulevard Saint Denis envuelta en papeles una bomba cargada con un explosivo cuya composicion exacta estudia M. Girard jefe del Laboratorio Químico Municipal.

Muger linchada

PARIS, 18—Telegrafian de Epinal que el populacho ha linchado hoy en esa ciudad á una mujer llamada Valdenaire, que habia mutilado y asesinado despues á un hijito suyo y fué absuelta por el jurado que la juzgó.

Curas sediciosos

PARIS, 18—M. Darlan ministro de Cultos, ha dado aviso hoy al cardenal Coullié, obispo de Lyon que ha decretado la suspension de los emolumentos del vicario Ricond y el cura Ronl ambos de la parroquia St. Georges de Grenoble, para castigarlos por los sermones sediciosos que pronunciaron en dias pasados.

Parlamento italiano

ROMA, 18—Durante la discusion del presupuesto del Ministerio de Marina en la Cámara de Diputados, el comendador Felici Santini, médico de la marina y representante del segundo distrito de esta capital, pronunció un discurso en que haciendo referencia á abusos de que habían sido víctimas los súbditos italianos en América, dijo que la escuadra volante debería hallarse constantemente en las costas de todo el continente americano de Norte á Sur, para proteger al comercio italiano.

Le contestó el diputado Nicola Fariña, del centro izquierdo que las cuestiones que se suscitaran entre Italia y los países americanos no podian tratarse por la fuerza, palabras que apoyó, el ingeniero Benedetto Brin, añadiendo que en todo caso, los buques de guerra de Italia estaban siempre listos para dirigirse á donde su presencia fuese necesaria.

ROMA, 18—La continuacion del debate sobre el presupuesto del interior ha sido hoy causa de nuevos ataques al gobierno. Los diputados Antonio Rinaldi de la extrema exquierda y Eugenio Valli de la izquierda y despues el profesor Giovanni Bovio, censuraron la política del gabinete, y cuando el marqués de Rudini les contestó, la extrema izquierda lo interrumpió con risas é incesantes bromas.

El diputado republicano Napoleone Calajanni lanzó un grito de: "La monarquía está muy vieja" que obligó al presidente Zanardelli á llamarlo al orden todos los rumores de crisis por un voto de censura son infundados pues el gabinete cuenta con una mayoría segura de 70 votos.

FERRARA, 18—El candidato Enfloni ha sido electo diputado por esta ciudad.

La salud del François Coppée

PARIS, 18—El literato François Coppee ha sufrido hoy una operacion y los médicos declararon que dentro de quince dias estará curado de su enfermedad si no sobreviene alguna complicacion.

Crímen ruidoso

SOFIA, 18—En el rio Mariza hallaron unos bateleros, en dias pasados, el cadáver de una mujer bellísima, con una piedra atada al cuello. Reconocido el cuerpo, se vió que era el de la querida del capitán Boitschff del regimiento de los guardias nobles; y el príncipe Fernando ordenó en el acto el arresto de este oficial, quien confesó que él mismo habia asesinado á su querida en Abril último. Poco despues fueron arrestados el prefecto de policía de esta capital y un sargento del citado regimiento, cómplices ambos en el asesinato.

El diario *Handel Zeitung* denuncia hoy como cómplice en el mismo crimen al cónsul de Austria-Hungria.

El jubileo de la reina Victoria

CONSTANTINOPLA, 18—El sultan Abdul Hamid ha nombrado cinco cristianos de alto rango para que lo representen en el servicio religioso que se celebrará en la embajada de la Gran Bretaña en honor de la reina Victoria el dia del jubileo de diamante.

PARIS, 18—Hoy han salido para Londres los generales Davout, gran canciller de la legion de honor y Hagron, nombrados para representar á Francia en el jubileo de la reina Victoria.

Baron en desgracia

BERLIN, 18—El baron Marshall Von Bieberstein, ministro de Relaciones Exteriores, ha caido en desgracia desde que se inició á su pedido el proceso contra Tausch el ex-jefe de la policía secreta. La reserva guardada al respecto en las altas regiones de la corte permitía apenas entrever la disminucion repentina del favor de que el baron Marshall gozaba cerca del emperador, pero ciertas palabras y actos recientes de su magestad explican suficientemente que Guillermo II está irritadísimo contra su ministro de Relacions Exteriores porque promovió el proceso contra Tausch.

Chile

SANTIAGO, 18—El Banco de Santiago, que empezó á liquidarse, parece que se fusionará con el Banco de Chile. Hoy se hicieron las primeras gestiones con buen resultado Se cree fundadamente que las personas que tienen depósitos no perderán gran cosa.

Se dá como único orígen de este fracaso bancario la largueza que tuvo esa institucion en las pasadas elecciones parlamentarias con los miembros y candidatos del partido conservador.

—La Cámara de Diputados en su sesion de hoy, acordó postergar hasta el lunes próximo la eleccion de consejero de Estado en reemplazo de Adolfo Eastman.

La misma Cámara aprobó los poderes presentados por el diputado radical Enfrosino Casa y chazando los poderes del liberal democrático Julio Alemany.

—José Besa, ex-ministro de la junta de gobierno de la revolucion del 91, se encuentra gravemente enfermo.

—En las próximas sesiones del Congreso se presentará un nuevo proyecto relativo á la construccion de un cable á Punta Arenas.

—Se organizarán en breve fiestas de beneficiencia en favor de los obreros desocupados de Iquique.

—Cambio á 17 5/8.

VALPARAISO, 18—La fusion de los Bancos de Chile y Santiago causó pánico en las primeras horas de la mañana de hoy, pues muchos que creían en mala situacion al de Santiago se apresuran á retirar sus depósitos.

La division naval que comanda Simpson se encuentra en Coquimbo, de regreso de Tengoi, donde practicó ejercicios.

SANTIAGO, 18—La situacion económica empeora cada dia. Ayer que como dia festivo cerraban lo bancos sus puertas, el diario radical *La Ley* lanzó al público la noticia de que el Banco de Santiago iba á liquidar. Esta falsa noticia ya propagada antes por el mismo diario produjo una gran alarma en esta ciudad y llevó el pánico á las provincias donde el Banco de Santiago tiene 36 sucursales. El Banco de Santiago es al norte y sud de la República la institucion más rica de Chile, pues tanto los conservadores como las instituciones religiosas enormemente ricas muchas de ellas, habian depositado en él grueso capital. Era en general muy protegido el aludido banco, y se le consideraba como un coloso en el crédito.

Pero el diario radical *La Ley* por cuestiones políticas ha querido hundirlo. En tres dias el Banco de Santiago ha desembolsado 8 millones de pesos por medio de sus sucursales de las provincias.

Hoy debido á la alarma que ayer hizo cundir *La Ley* afluyeron al Banco miles de personas, retirando en tres horas cuatro millones y medio de pesos, vaciándole completamente las cajas.

A la una de la tarde agotados los fondos en caja, el Banco de Santiago recurrió para hacer los pagos al Banco de Chile.

Los directores de ambos Bancos citan á los directores de los diarios de la tarde para una próxima reunion en la que se propondrá la fusion del Banco de Santiago al Banco de Chile.

Parece ser que aceptará la propuesta y tendrá que suceder así irremisiblemente, porque en caso contrario la quiebra del Banco de Santiago traerá la ruina absoluta del país.

A consecuencia del pánico de hoy han bajado el 50 % las acciones del Banco de Santiago, no teniendo compradores. El público censura al diario radical *Le Ley*, á cuyas alarmas es debida la crítica situacion que se ha producido en toda la República.

LIMA, 18—Por orden del gobierno quedan sujetos á 10 dias de cuarentena las procedencias de Panamá. Esta disposicion se ha dictado para evitar el contagio de la fiebre amarilla.

Ayer ha fallecido en esta capital el Dr. Bamren y hoy el Dr. Muniz, médicos ambos de gran fama, hasta el punto que su muerte se considera como una pérdida nacional.

Los príncipes de Nápoles

PARIS, 19—Deben salir hoy temprano con destino á Londres los príncipes de Nápoles, llegando hoy mismo á la capital inglesa.

Estatua de Guillermo I

BERLIN, 18—El emperador Guillermo II ha salido para Colonia donde asistirá á la inauguracion de la estatua del emperador Guillermo I.

Desde Colonia el emperador emprenderá un viaje por el mar del Norte, durante el cual tocará en los puertos noruegos.

Esta gira durará hasta fines de Julio, fecha en que el emperador Guillermo se dirigirá á San Petersburgo, donde visitará al zar Nicolás II, habiéndose fijado esa entrevista para los primeros dias del mes de Agosto.

Esta prolongada ausencia del emperador se considera generalmente como una aceptacion de la renuncia del Dr. Boetticher en favor del Dr. Miquel, relevándose por esta combinacion al canciller imperial príncipe de Hohenlohe de todas sus funciones efectivas.

Aunque estos cambios parecen haberse producido, ya de hecho no serán anunciados oficialmente sinó dentro de algun tiempo.

10.000.000 de dollars

NUEVA YORK, 18—Los tenedores de títulos de la "Maritime Canale C.º", han autorizado una emision de 10:000.000 de dollars oro en "bonds" al 5 %. Esta emision se hará paulatinamente y á medida que las obras del canal lo requieran.

Informaciones diversas

BERLIN, 19—Telegrafian de Biefeld que en un banquete ofrecido al emperador Guillermo, éste en un brindis á la prosperidad del trabajo nacional, declaró que el gobierno estaba dispuesto á reprimir con la mayor severidad las tentativas de los obreros huelguistas para impedir el trabajo en las fábricas. La declaracion del emperador ha sido motivada sobre todo por los últimos desórdenes que han tenido lugar en diversos puntos industriales de la provincia de Westfalia.

PARIS, 18—El almirante Besnard ministro de marina ha decidido formar un cuerpo de milicias navales con todos los obreros que trabajan en los astilleros nacionales.

MADRID, 18—Las autoridades han descubierto en la casa de un conocido miembro del partido carlista un importante depósito de armas y municiones destinadas evidentemente á sus correligionarios políticos.

CALCUTA 18—Casi toda la provincia de Assan ha sido devastada por un violento temblor de tierra. Los edificios de los tribunales, de aduanas, de cárceles y los hospitales se han derrumbado, además de gran número de casas particulares. Las pérdidas sufridas son enormes, las cosechas están totalmente perdidas, el tráfico se encuentra casi completamente suspendido, pues gran número de caminos se han inutilizado por completo. Los terremotos continúan sembrando el pánico entre la alarmada poblacion. Las continuas lluvias aumentan los graves perjuicios sufridos.

LONDRES, 18 — El príncipe de Gales ha presidido el banquete de gala con que el Instituto Imperial ha obsequiado hoy á los jefes de gabinete de las colonias británicas.

SOUTHAMPTON, 18 - Ha llegado hoy á este puerto el vapor "Scot" que trae á bordo los restos de Mr. Barney Barnato. Inmediatamente de llegado el vapor se trasladó á bordo el funcionario particular judicial encargado de instruir el sumario por el cual se ha comprobado que Mr Barnay Barnato ha fallecido ahogado, habiéndose arrojado al mar en un acceso de locura.

LONDRES, 18—El gobierno ha resuelto enviar una expedicion al valle Tochi, en la frontera indoafghana, para castigar á la tribu autora de la reciente matanza de tropas inglesas.

La expedicion se compondrá de 6000 hombres é irá á las órdenes del general Carrie Bird.

PRETORIA, 18—El gobierno hizo leer hoy en el Volksraad el ultimatum enviado al presidente Kruger por el ministro de colonias de la Gran Bretaña respecto á las reclamaciones de los uitlanders. El tono del ultimatum es moderado. Mr. Chamberlain presenta como medio de arreglo el arbitraje.

OTTAWA 18—La Cámara de los Comunes ha aprobado hoy la reforma del arancel de aduana del dominio.

PARIS, 18—El general Billot, ministro de Guerra, decretó en dias pasados que el capitan Fourgny sufriera la rebaja de un grado porque se habia negado á batirse con el capitan Bouland apesar de que éste lo abofeteó antes de desafiarlo.

La comision de guerra de la Cámara de Diputados se ocupó hoy de este asunto y despues de deliberar largamente expidió un informe en que requiere la reposicion del capitán Fourgny en su grado, apoyándose en que á este respecto, las leyes del país le favorecen al negarse á batirse, pues el duelo es ilegal y al acusar al mismo tiempo á Bouland ante los tribunales por la bofetada que le dió.

LONDRES, 18—Los primeros ministros de las colonias británicas venidos con el objeto de felicitar á la reina Victoria en el 60.º aniversario de su advenimiento al trono, han sido obsequiados en esta capital con un banquete que fué presidido por el príncipe de Gales.

LONDRES, 18—El caballo Persimonn, perteneciente al príncipe de Gales, ha ganado hoy la copa de oro en las carreras de Ascot.

ROMA, 18—El rey Humberto ha firmado hoy un decreto confiriendo al príncipe de Nápoles, heredero de la corona, el grado de general de cuerpo de ejército y encargándolo del mando del X cuerpo de ejército, cuya sede es Nápoles.

ROMA, 18—Según telegramas recibidos de Paris, la mayor parte de los periódicos de la mañana que se publican en aquella capital, han hablado de la visita de los príncipes de Nápoles en Paris en los mejores términos, dispensando una buena acogida al príncipe heredero de Italia y á su esposa.

Los periódicos de la noche dan cuenta de la entrevista del príncipe con el presidente Faure, diciendo que han conversado muy cordialmente.

Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 19—El mensaje enviado ayer por el ministro Bermejo al Congreso sobre la reforma judicial, contiene tambien la creacion de dos cámaras en lo civil.

—Prepárase una serie de conferencias literario-filosóficas en el Ateneo, dada por los estudiantes universitarios para estimularlos. El poeta Rafael Obligado es el iniciador de esa idea.

—Se asegura que el presidente Uriburu irá á Córdoba á presenciar la próxima inauguracion de la estatua de Velez Sarsfield. Esa fiesta nacional verificaráse á fines de Septiembre.

—El ministro de hacienda ordenó pagar al Consejo de Educacion otros 180.000 $ á cuenta del crédito que tiene el gobierno. Ahora el Consejo podrá pagar los maestros que no reciben sueldos desde varios meses.

—En este momento van á entrar en el dique carena el crucero "25 de Mayo" y el contratorpedero "Misiones".

—La mayor parte de los ciudadanos de la activa de la capital han recibido ya el uniforme y equipaje para los ejercicios doctrinales que comenzaran el mes próximo.

—Anuncian de Mendoza que se ha iniciado allí una suscricion.

BUENOS AIRES, 19—*La Nacion* comentando la cuestion internacional dice que otra interpelacion al Ministro de Relaciones con motivo de la violacion de territorio no tendrá resultado y crearia una situacion mas incómoda al gobierno argentino. Además aconseja al gobierno que se decida á castigar las fuerzas armadas que violen el territorio nacional.

—Partió para Rio IV la comision técnica presidida por el coronel Ricchieri que debe informar sobre el proyecto de transformar la fábrica de polvora de allí en un gran depósito de municiones y pólvora.

—Esta tarde tendrá lugar el gran festival de los niños huérfanos y desvalidos en el teatro San Martin. Mas de 2.000 niños asistirán á esta funcion gratuita que les dedica la compañía Frank Brown.

—La Sra. de Arenz presentóse á la policía denunciando haber sido estafada en 95.000 pesos por un procurador.

✝

ANTONIO CONFORTE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Junio de 1897

Los hijos, hijos políticos, nietos, biznietos y demás deudos de dicho finado, invitan á sus relaciones para el entierro que tendrá lugar el 20 del corriente á las 9 1/2 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Avenida Rondeau núm. 22.

Cementerio Central.

Unica invitacion. 1173-2ed.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—El sábado 19 de Junio. Ultima funcion variada por la célebre y distinguida compañía Faure Nicolay.

Teatro Solis—EMPRESA: C. CIACCHI.—Tercera gira artística del célebre actor Com. Ermete Novelli en la América del Sur.

Proximamente debut.

Precios—Palcos bajos y balcon sin entrada, $ 4.00; id altos id id, 2.00; id de cazuela id id. 1.50, sillones de platea con id, 1.20; tertulias de balcon id id, 1.20; id altas id id 1.00; lunetas de cazuela id id 0.50; entrada general, 0.30; id á la cazuela, 0.30; id al paraiso, 0.30.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha).—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Ezcurra, Criollo, Cañado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafarro y Marquina.

REMATES

AVISOS

Departamento de G. y Agricultura

SECCION DE VITICULTURA

Se ofrecen en venta 60.000 barbados Riparia Gloria de Montpellier cultivados en la Escuela de Agricultura de Toledo. Para tratar ocúrrase á la Oficina provisoria del departamento, Plaza Independencia 81, costado Norte. 1109-ag.9.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD
Y
BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Convócase á los Srs. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 22 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º Resolver sobre la marcha futura de la Institucion.

2.º Dictaminar sobre el destino que debe darse á las utilidades que produzcan las operaciones del Banco.

3.º Reforma de los Estatutos sociales, en lo relativo á lo expresado en los números anteriores.

A los efectos del art. 29 de los Estatutos, los Srs. Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el 12 del corriente para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Junio 2 de 1897.

El Secretario.

1056.jn.22

CONSERVATORIO MUSICAL
LA LIRA

Se previene á los señores socios y al público en general que deseen inscribir á sus niños en las clases musicales de este instituto, que el registro de matrícula permanecerá abierto hasta el 30 del corriente mes.

Montevideo, Junio 2 de 1897.

Avelino Baños.
Gerente.

1062 jn.30

COMISION NACIONAL DE CARIDAD
Y
BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Comision.

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahia Blanca y Chivilcoy.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos à retirar con 7 dias de aviso . 1 %.
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . . 4 »

3 de Junio de 1897
W. Kerr Connell, Gerente.
prm.

Agencia Inglesa de Seguros
DE H. GODDARD Y Ca.
COMPANIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN
CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

BILLAR



Cervecería y Café
GAMBRINUS
DE MAGNUS HINRICHS
GRAN TERRASA PARA FAMILIAS
350—Calle 18 de Julio—350
ENTRE CUAREIM Y YI
2509-prm.d.p.md.

HENRY COHE
137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137
AGENTE DE LA COMPAÑIA
— DE —
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
MANCHESTER
267-prm.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LONDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
prm.

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

ARMERIA ORIENTAL
CALLE ITUZAINGO 129



Quincallería, cuchillería y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebreria Cristoffe garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES
MONTEVIDEO
perm.d.p.m.

Sociedad filantrópica
CRISTOBAL COLON
Oficina de Trabajo
CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } Convencional
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra [illegible] por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896.

COLEGIO NACIONAL
de la
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
120—CALLE [illegible]—120—MONTEVIDEO

[illegible] 3273-perm.

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

en cuenta corriente á la vista . . 1 % anual
sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos: convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Montevideo, 1.º de Noviembre de 1896.
perm.

LA PLATA
Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio
FUNDADA EN 1888
CAPITAL: PESOS 3.000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario gerente, Enrique Aigorta y Viñaeros.
Vocales: Ramon Rivere, Antonio Vitolli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

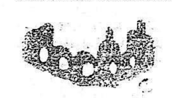
51—CALLE ZABALA 51
Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional
Id 432 Compañía de Montevideo
d.p.md.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPANA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.
d.p.md.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)
prm.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo tiene una cantidad de aparatos telefónicos sistema Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 1 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo
perm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500.000
» integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
París	Los señores Mallet Fréres y Cª.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Cª. y Schröder y Cª., J. H. Schröder y Cª., nach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Cª.
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil: Varios corresponsales.
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 días previo aviso.

TASA DE INTERESES
(Hasta nuevo aviso)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso 3 por ciento anual.
Con 60 días de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.
10-pm.d.pm

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.50
» » » particular en general. » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalme, Solís Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nueva París, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 83.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.
Santiago Carlevaro, Gerente administrador.
d.p.md.

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS
Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Mrq

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.
Calle Maciel (Hospital de Caridad)
perm.4.ªpág.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Martinez Rademacher y Ca., de Montevideo, representando á R. F. y J. Alexander y Ca. (Limitada), de Glasgow, Inglaterra, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Hilos en general, y cuya marca consiste en el dibujo y denominacion *Pandereta*.

Montevideo, Junio 18 de 1897.

1166-jn.22 — *Ricardo Sanchez*, director.

Secretaría de la Universidad

Habiéndose abierto por disposicion del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, con autorizacion gubernativa, un período extraordinario de exámenes en el mes de *Julio* próximo entrante, se hace saber á los interesados que la inscripcion de órden se verificará desde esta fecha hasta el 30 del corriente mes, de 10 á 11.30 a. m. y de 4 á 5 p. m.

Las inscripciones de Derecho, Matemáticas superiores y Preparatorios se harán en la Tesorería de la Universidad y las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.

Pasada la fecha arriba indicada y hasta el dia anterior al del comienzo de los exámenes, podrán inscribirse los morosos abonando la multa reglamentaria.

Montevideo, Junio 19 de 1897.

1168-jn.25 — *El pro-secretario tesorero.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 15 de 1897.

Para la construccion de un puente sobre el arroyo la Chacarita, en el camino de Maldonado, esta Direccion llama á licitacion pública.

Las obras se contratarán de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, donde podrán consultarlos los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 23 del corriente á las 3 p. m. en el local de esta Direccion y se abrirán en el acto en presencia de los licitadores. Cada uno de éstos, para garantir la seriedad de su propuesta, adjuntará la cantidad de $ 50.00 en metálico.

No se admitirá propuesta que esté en desacuerdo con el pliego de condiciones.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*José Serrato*, Director; *Augusto Ximeno*, secretario.
1155-jn.23

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Junio 16 de 1897.

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas durante el mes de Mayo último.

jn.21 — *El tesorero.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.

Montevideo, Mayo 21 de 1897.

979-jn.22 — *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Saucier Senatore, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 12 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1145-jn.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cayetana Cores de Collins, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 12 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público. 1147-jn.31

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Paulina Soffia de Minelli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 5 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1097 jl.7

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Agustina Sardo de Chiappara, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon num. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1070-jl.3.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos seguidos por don Juan Bonomi y Ca. con los herederos de don Emilio Turini, se hace saber que estos últimos no pueden disponer de sus bienes hereditarios, derechos y acciones, por hallarse embargados, previniéndose á los señores don José Joaquin Goenaga, don Francisco Silva y Antuña, don Francisco Carlessi, al Ministerio de Guerra y Marina á don Cárlos Rodriguez Larreta y don Antonio Lussich que no paguen á ninguno de los herederos de don Emilio Turini, los créditos que aparecen adeudando por los autos sucesorios.—Montevideo, Mayo 12 de 1897.—*Justo F. Linares*, Escribano público. 1064-jl.2.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Rafael Compañ para la reunion que tendrá lugar el dia veintiseis del corriente á las dos de la tarde, para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 15 de 1897.—*Avelino Javier Figares*, Escribano Público. 1161-jn.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Miguel Pintos, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia veintiocho del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle de Rincon núm. 109.—Montevideo, Junio 15 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1162-jn.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la solicitud de rehabilitacion presentada por el fallido don Celestino Sabaté se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Junio 16 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1160-jn.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Rafael Compú, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo hacerlo saber al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 14 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1150-jn.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Gregorio G. Pola y Ca. para la reunion que tendrá lugar el dia veintidos del corriente, á las dos de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion el informe de la Comision nombrada para examinar la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratoria hecha por dichos señores.—Montevideo, Junio 12 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1142-jn.22

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido J. Guthman y Hns. está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Junio 8 de 1897.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 1113 jn.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber al público que ha sido designado síndico provisorio don Santiago Guido del concurso formado á don Antonio Cabrera. En su consecuencia, ante el mencionado síndico, deberán presentarse todos los acreedores con los justificativos de sus créditos, para la toma de razon, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1078-jn.27

De mandato del señor juez letrado de Comercio, de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Miguel Pintos, del comercio de Tacuarembó, y se está procediendo con arreglo al artículo de comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 1 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1053-jl.2

Juzgado L. Departamental
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público ante el Juzgado á su cargo, se ha presentado la señora Martina Regalini con un escrito del tenor siguiente: "Martina Regalini, con domicilio legal en la calle Canelones núm. 1591 ante V. S. como mejor proceda, digo: Que á iniciar los autos sucesorios de mis finados padres Andrés Regalini y doña Teresa Pigretti, ante el Juzgado al digno cargo de V. S., me he apercibido que en la partida de defuncion de mi señor padre se hace aparecer á mi señora madre con el nombre de Teresa de la Piccia (sobrenombre con el que era conocida desde Italia) en vez del suyo verdadero que era Teresa Pigretti. Y á fin de que este error se subsane y pueda modificarse la partida á que me refiero, lo que obra en los autos sucesorios de mis finados padres, iniciados ante este mismo Juzgado, vengo á rogar á V. S. que con dichos autos á la vista (en los que consta por las partidas presentadas el error padecido por los que verificaron la inscripcion de la de mi finado padre, pues en ellas y en el título de propiedad presentado se menciona siempre á mi madre bajo el apellido de Pigretti) se sirva admitirme la informacion que con tal motivo ofrezco, por cuya causa deberá examinarse á los testigos Domingo Grancella, Manuel Merlo y Juan Manzi, á quienes presentaré oportunamente al Juzgado al tenor del interrogatorio correspondiente. Producida la informacion ofrecida, V. S. se ha de servir ordenar su aprobacion previa vista al señor fiscal de lo Civil y con las publicaciones de los edictos necesarios, ordenar que se verifique en la partida respectiva la rectificacion correspondiente sobre el verdadero apellido de la señora Teresa Pigretti de Regalini, librándose á tal efecto el correspondiente oficio á la Direccion de Estado Civil. Por tanto el á V. S. pido quiera proveer como lo dejo solicitado, pues es justicia.—*Martina Regalini*."—Y á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1016-jn.28

Juzgado L. de Impedimentos

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que ha sido aprobado el concordato propuesto por los fallidos Claudio V. Starico y Ca. y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 16 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1159-jn.30

Juzgado Militar de Instruccion
EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Teniente coronel don Cárlos Larravide.

Sargentos mayores Manuel Camesella, Doroteo Muñoz, Nicasio Piriz, Nicolás E. Imas, Gerónimo Bruné y Gervasio Machuca.

Capitanes Ramon Aguilar, Juan A. Lopez, Mariano Peñalosa, Fernando Gonzalez, José Aguilar, Pedro Guevara, Juan Gonzalez Castillo, Lorenzo Mendez y Fernando Morales.

Tenientes 1ros. Manuel E. Cibils, Pantaleon Ocampo, Pedro Armua, Juan de Dios Arias, Bernabé Artigas, José M. Barreto, Florencio Bálsamo, Pacífico Devincenzi, Antonio Gimeno, Manuel Gilgori, Pedro Gutierrez, Antonio Leyra, Ricardo J. Martinez, Luis A. Maurente, Rodolfo del Pino, Segundo Saldivia, Pedro Sierra y Jesús Troché.

Tenientes segundos José Arce, Fernando Borda, Ignacio Ballesteros, Ramon Eguren, José M. Ubiria, José M. Alvarenque, José Amarillo, Feliciano Albarracin, Vicente Alanís, Bernardo J. Aleman, Máximo Bermudez, Euclides Bravo, Loreto Burgos, Primitivo Cascallares, Belarmindo Durán, José Elís, Agustin Figueroa, Máximo Figueredo, Matías García, Ricardo Piolti, Pedro Rios Farías, Josefino Sosa, Telésforo Sandes Peralta y Gregorio Verdale.

Subtenientes—Adolfo Carro, Demetrio Erauzquin, Julio J. Fernandez, Alfredo Ferreyra, Miguel Rusomano, Cárlos S. Alvarez, Máximo Arévalo, Manuel Alberracin, Santos Almeda, Inocencio Bustamante, José Ferreyra, Eugenio Casariego, Antonio Cáceres, Miguel Costa, Ovidio Dutra, Felipe Dávila, Juan de Dios Figueredo, Justino Ferreyra, Santana Godoy, Natalio Garcia, Benito Gimenez, Hipólito Lemos, Domingo Machin, Felipe Mesinger, Pedro Oyamburu, Francisco Olivera, Luis J. Paez, José M. Rocha, Simon Requelmen, Narciso Silva, Agustin Sierra, Pedro Sosa y Leonardo Soria.

Porta—Severino Mendoza Garibay, Antonio Massoni de Lis y Cayetano Ocampo; para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*Antonio Simone Garcia*, capitan secretario. 1059-st. 5

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion de S. S. el señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, al sargento mayor don Juan Derquin, á fin de que comparezca ante este Juzgado sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*Antonio Simone Garcia*, capitan secretario. 1088-jl.5.

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, se hace saber á los señores:

Teniente coronel graduado don Enrique Yerza y sargentos mayores Enrique Olivera, Adolfo Garcia y Ramon Baptista, que el plazo de emplazamiento espira el 25 del corriente, en razon de haberse modificado por el señor juez el auto de fecha 10 de Mayo último que disponía se presentaran en el término de noventa dias en vez de treinta de acuerdo con lo establecido en el artículo 307 del Código de Procedimiento Civil y á la vez se les cita, llama y emplaza por el término de cuarenta y cinco dias á contar desde el emplazamiento hecho con fecha 10 de Mayo último, para que se presenten ante este Juzgado sito en la calle Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Antonio Simone Garcia*, capitan secretario. 1059-jn.25

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, se hace saber á los señores:

Coronel don Agustin Urtabey.

Tenientes coroneles Fortunato Jara y Nicasio Trias.

Sargentos mayores José Britos, Angel Muniz, Bernardo G. Berro, Segundo Carrasco, J. Ramon Diego y Celestino Alonso.

Capitanes Juan Pablo Perez, Francisco Solano Alvarez, Juan Arias, Nicasio Ximenez, Manuel Uran, José Piriz, Lidoro Pereira, Francisco Ledesma, Marcelo Melo y Nicasio Trias (hijo).

Tenientes primeros Nicolás Boitano, Telésforo Sanchez y Joaquin Perdomo.

Tenientes segundos Martin Lasala y Oribe, Antonio Prieto, Eladio Blanco y Elisardo Lecot.

Subtenientes Juan Francisco Martinez y Luis L. Mazos; que el plazo del emplazamiento espira el 21 del corriente, en razon de haberse modificado por el señor Juez el auto de fecha 6 de Mayo último que disponía que se presentaran en el término de noventa dias en vez de treinta de acuerdo con lo establecido en el art. 307 del Código de Procedimiento Civil y á la vez se los cita, llama y emplaza por el término de cuarenta y cinco dias á contar del emplazamiento hecho con fecha 6 de Mayo último, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Antonio Simone Garcia*, capitan secretario. 1058-jn. 21.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5.25	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	9.38	11.10	12.07	1.08	3.39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.56	9.44	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme) . Ll.	7.04	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.41	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme) . S.	—	7.40	—	9.54	11.27	12.25	1.24	3.58	5.25	—	6.22	7.42	—	10.05
Peñarol . . . Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4.03	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	7.54	Véase ramal á Nico Perez	10.10	11.42	12.38	1.38	4.12	5.34	Véase ramal á Minas	6.36	7.43	—	10.18
Piedras . . . Ll.		8.04		10.20	11.52	12.45	1.45	4.20	5.40		6.43	7.50	—	10.25
Piedras . . . S.		8.10		—	11.56	—	—	—	5.44		—	—	x9.20	—
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
Juanicó		8.40		—	12.30	—	—	—	6.08		—	—	—	—
Canelones . . . Ll.		—		—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
Canelones . . . S.		8.55		—	12.46	—	—	—	x6.19		—	—	10.00	—
Margat		9.10		—	p. m. 1.02	—	—	—	6.29		—	—	—	—
Santa Lucía . . Ll.		9.25		—	1.20	—	—	—	6.40		—	—	10.28	—
Santa Lucía . . S.		9.31		—	1.25	—	—	—	6.45		—	—	10.38	—
25 de Agosto . . Ll.		9.41		—	x1.35	—	—	—	6.54		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		—		—	1.43	—	—	—	6.59		—	—	—	—
Capurro		—		—	1.58	—	—	—	7.12		—	—	—	—
Rodriguez		—		—	2.18	—	—	—	7.30		—	—	—	—
San José . . . Ll.		—		—	2.50	—	—	—	8.00		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		9.46		—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	—	—		DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Domingos, Miércoles y Viernes	a. m. —	—
Kilómetro 77*		—		—	—		—	—	—				—	—
Isla Mala		10.45		—	—		—	—	—				—	—
Kilómetro 101*		—		—	—		—	—	—				—	—
Florida . . . Ll.		11.20		—	—		—	—	—				12.25	—
Florida . . . S.		x11.50		—	—		—	—	—				12.45	—
La Cruz		12.30		—	—		—	—	—				—	—
Sarandí . . . Ll.		p. m. —		—	—		—	—	—				2.25	—
Sarandí . . . S.		1.25		—	—		—	—	—				2.35	—
Kilómetro 178*		—		—	—		—	—	—				—	—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—				—	—
Durazno . . . Ll.		2.50		—	—		—	—	—				4.00	—
Durazno . . . S.		3.00		—	—		—	—	—				4.05	—
Yí		3.13		—	—		—	—	—				—	—
Villasboas*		—		—	—		—	—	—				—	—
Molles		4.15		—	—		—	—	—				5.30	—
Rio Negro . . . Ll.		5.05		—	—		—	—	—				6.15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—			—	—
Paysandú . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—			—	—
Paysandú . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—			—	—
Salto . . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—			—	—
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—			7.10	—
Kilómetro 288	—	—	—	—	—		—	—	—	—			7.45	—
Cardoso	—	—	—	—	—		—	—	—	—			8.33	—
Achar . . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—			9.35	—
Achar . . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—			10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—		—	—	—	—			10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—		—	—	—	—			11.52	—
Tambores	—	—	—	—	—		—	—	—	—			p. m. 12.34	—
Valle Eden*	—	—	—	—	—		—	—	—	—			1.05	—
Tacuarembó . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—			x1.45	—
Tacuarembó . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—			2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	—	—	—		—	—	—	—			2.48	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—		—	—	—	—			3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—		—	—	—	—			3.50	—
Paso Tranquera	—	—	—	—	—		—	—	—	—			4.40	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—		—	—	—	—			5.10	—
Rivera . . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—			6.00	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.05
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.2[illegible]
Tacuarembó . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50
Tacuarembó . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x1.45
Valle Eden*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.35
Tambores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.54
Achar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.36
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.36
Kilómetro 288	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.20
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.50
F. C. MIDLAND														
Salto . . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . . S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	—	Véase ramal á Nico Perez	6.35	—	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este	—	—	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	9.00
Molles	—	—		—	—		7.25	—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.25	—			—	—		—
Durazno . . . Ll.	—	—		—	—		8.40	—			—	—		11.00
Durazno . . . S.	—	—		—	—		8.50	—			—	—		11.10
Goñi	—	—		—	—		9.25	—			—	—		—
Kilómetro 173*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Sarandí . . . Ll.	—	—		—	—		10.17	—			—	—		a. m. 12.35
Sarandí . . . S.	—	—		—	—		—	—			—	—		12.45
La Cruz	—	—		—	—		11.07	—			—	—		—
Florida . . . Ll.	—	—		—	—		x11.40	—			—	—		2.25
Florida . . . S.	—	—		—	—		p. m. 12.10	—			—	—		2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Kilómetro 77*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—	—		x1.35	—			—	—		—
San José . . . S.	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—		4.00	—	—	—
Rodriguez	—	7.00	—	—	—	—	—	—	—		4.36	—	—	—
Capurro	—	7.16	—	—	—	—	—	—	—		5.05	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	7.24	—	—	—	—	—	—	—		5.24	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	7.25	—	—	—	—	1.38	—	—	—	5.30	—	—	Lunes, Jueves y Sábados
Santa Lucía . . Ll.	—	7.32	—	—	—	—	1.43	—	—	—	5.40	—	—	4.20
Santa Lucía . . S.	—	7.38	—	—	—	—	1.53	—	—	—	5.45	—	—	4.30
Margat	—	7.48	—	—	—	—	2.09	—	—	—	6.00	—	—	—
Canelones . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x6.10	—	—	—
Canelones . . . S.	—	8.00	—	—	—	—	2.24	—	—	—	6.23	—	—	5.00
Juanicó	—	8.12	—	—	—	—	2.39	—	—	—	6.38	—	—	—
Progreso	—	x8.25	—	—	—	—	2.58	—	—	—	6.53	—	—	—
Piedras . . . Ll.	—	8.35	—	—	—	—	3.13	—	—	—	7.10	—	—	—
Piedras . . . S.	6.45	8.40	—	10.55	2.00	—	3.18	4.55	6.00	—	7.15	8.30	x9.20	5.47
Independencia	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5.02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.55	—	11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.15	—	x7.31	8.45	9.35	—
Peñarol . . . S.	7.00	—	9.20	11.05	2.5	2.36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8.40	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.42	3.44	5.16	x6.20	6.36	7.40	8.51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.24	6.29	6.44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9.39	11.32	2.36	2.56	4.00	5.30	6.35	6.50	7.51	9.06	9.55	—
Central . . . Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8.05	9.11	10.03	8.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8.06
Peñarol	8.15
Treinta y Tres . . Ll.	8.30
Treinta y Tres . . S.	8.35
Toledo	x8.52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10.02
Cazot	10.25
San Ramon . . Ll.	11.00
San Ramon . . S.	x11.35
Chamiso*	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25
Reboledo	1.16
Cerro Colorado	2.00
Mansavillagra	2.50
Illescas	3.45
Nico Perez . . Ll.	4.30

REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez . . . S.	7.00
Illescas	7.44
Mansavillagra	8.24
Cerro Colorado	9.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	—
San Ramon . . Ll.	x11.35
San Ramon . . S.	12.05
Cazot	12.43
Santa Rosa	p. m. 1.03
Sauce	1.38
Toledo	2.04
Treinta y Tres . . Ll.	2.19
Treinta y Tres . . S.	2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	5.25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7.04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres . Ll.	7.25	6.05
Treinta y Tres . S.	7.30	x6.10
Toledo	7.45	6.24
Suarez	7.59	6.36
Pando . . . Ll.	8.10	6.50
Pando . . . S.	x8.20	—
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)	9.25	—
Mosquitos	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—
La Sierra . . . Ll.	10.40	—
Tapia	9.16	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solís	10.40	—
Minas . . . Ll.	11.20	—

(Columna 1: Á La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab.)

REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	2.15
Solís	—	2.55
Montes	—	3.35
Migues	—	4.05
Tapia	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	3.00
Piedras de Afilar (parada)	—	3.20
Mosquitos	—	3.55
Las Toscas (Parada)	—	4.15
Olmos Empalme . . Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	5.05
Olmos	—	5.10
Pando . . . Ll.	—	5.20
Pando . . . S.	x8.25	5.25
Suarez	8.40	5.40
Toledo	x8.52	5.53
Treinta y Tres . Ll.	9.05	6.10
Treinta y Tres . S.	9.10	6.15
Peñarol	9.20	6.30
Sayago	9.25	6.36
Yatay	9.33	6.44
Bella Vista	9.39	6.50
Central . . . Ll.	9.47	7.00

(Columna 20: De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Jueves y Sábados.)

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00
Union	6.35	5.15
Treinta y Tres	7.00	5.35

Treinta y Tres	9.20	6.25
Union	9.40	6.45
Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y viceversa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central). S	6.30 a. m.
Algorta	11.50 »
Paysandú	2.15 p. m.
Salto . . . LL	6.00 »

REGRESOS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Salto . . . S	8.30 a. m.
Paysandú	12.30 p. m.
Algorta	3.05 »
Rio Negro . . . LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que los trenes nocturnos que figuran en el nuevo itinerario de esta empresa bajo los números 25 y 28, quedan suspendidos entre Central y Rio Negro, hasta nuevo aviso.

Tambien quedan suspendidos los mismos trenes entre Rio Negro y Rivera los dias viérnes, corriendo de Rio Negro y de Rivera respectivamente los dias domingos y miércoles solamente.

Los pasajeros con destino al norte de Rio Negro y la línea Midland, deben tomar el tren que sale de Central á las 7.15 a. m. las vísperas de las salidas de Rio Negro para el norte y Midland.

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

LA UNIVERSAL
ALBERTO BIXIO
FOTOGRAFO
100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL
MONTEVIDEO

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . . nil.
» » á retirar con 90 dias de aviso . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . 3 » »
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente . . 10 » »
Descuentos—Convencional.
Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.